BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 13 DE ENERO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.303

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALERCE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 269 del 19/12/91. Reg. 530 Cap. Fed. socios: Rodolfo Daniel Segura, divorciado, 41 años, arquitecto, L. E. Nº 8.189.648, Dorrego 2646, 13º B, Capital; y Antonio Rubio, argentino, 46 años, casado, abogado, D. N. I. Nº 4.529.479, Av. Callao 220, 3º Piso D, Capital. Domicilio social: Avenida Callao 220, 3º Piso D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, direcciones, administración de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Industrial: Mediante la fabricación, fraccionamiento, elaboración y transformación de materias primas y productos nacionales o extranjeros, relacionados con la construcción. Comercial: Mediante la compraventa, exportación, importación, comisión, consignaciones, comercialización y distribución de productos manufacturados, sin manufacturar, materias primas y artículos nacionales o extranjeros, relacionados con la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales y urbanos, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de presentaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y administraciones relacionadas con las actividades enunciadas en los apartados precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 120.000.000 dividido en 12.000 accs. ord. al portador de 1 voto y de ₳ 10.000 c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de julio. Se designa Presidente a Antonio Rubio y Director Suplente a Rodolfo Daniel Segura. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 de la ley 19.550.

El Escribano
Nº 92.756

AUGAS MONTECHINGOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por Escritura de fecha 10/12/91, pasada al Folio 10.099 del Reg. 15 de Cap. Socios: Antonio Agustín Robledo, casado, argentino, Contador Público Nacional, nacido el 18/11/26, con L. E. Nº 4.472.012, domiciliado en Av. Roque Sáenz Peña 868, piso 5º Cap.; Jorge Alberto España, casado, argentino, ingeniero, con L. E. Nº 6.012.514, domiciliado en Dorrego 757 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Denominación: AUGAS MONTECHINGOLO S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: a) Industriales: Industrialización, transformación y/o elaboración de todos los productos derivados del petróleo, del gas natural o licuado y las sustancias combustibles en general, así como el diseño, fabricación, industrialización, distribución, instalación, mantenimiento y reparación de equipos para el expendio y uso de gas natural comprimido en motores y/o artefactos de toda clase; b) Comerciales: Pritecto, asesoramiento, construcción, instalación y explotación de estaciones de servicio para automotores, incluido el expendio de combustibles líquidos, gas natural comprimido, gas licuado envasado, lubricantes y en general todos los servicios conexos con el mantenimiento de vehículos, pudiendo realizar operaciones comerciales mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y transporte de todo tipo de mercaderías; c) Inmobiliarias: Compraventa, construcción, fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; y d) Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás garantías y otorgamiento de créditos en general, así como también prestar y negociar garantías y fianzas en operaciones de financiación o para cualquier otra operación relacionada con el objeto societario. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otra que requieran el concurso público. Capital: ₳ 120.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 con mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero o a dos Directores actuando conjuntamente. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Antonio Agustín Robledo; Vicepresidente: Jorge Alberto España; Directores Titulares: Adan Adami; Héctor Carlos Quarta; Síndico Titular: Carlos Urien; Síndico Suplente: Salvador Juan Cortese. Sede social: Av. Roque Sáenz Peña 868, piso 5º Of. "I" de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 92.801

CLAUDANOC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad CLAUDANOC SOCIEDAD ANONIMA por asamblea general extraordinaria de fecha 3/10/91 elevada a escritura el 27/12/91, pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al Folio 1845 del Registro 80 de su adscripción, elevó el Capital Social a la suma de ₳ 2.500.000, y reformó los artículos 4º y 11 del estatuto social.

El Escribano
Nº 92.783

CONSTRURED

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 185 del 27/12/1991, pasada al Folio 636 del Registro 111 de Capital. Socios: Tomás Daniel Kolakovic, argentino de 34 años, soltero, arquitecto, C. I. P. F. Nº 7.861.707, domiciliado en Guido 1737, 4º Piso, "D", Capital, y Lorenzo Luis Marchese, argentino, de 42 años, casado, comerciante, L. E. Nº 7.640.022, domiciliado en Bonpland 1745, Capital. Duración: 99 años. Domicilio: Guido 1737, 4º Piso, "D", Capital. Objeto: La construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoducto, oleoducto, diques, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Construcción de obras y colocación de postes para sistemas de comunicación, alumbrado, telefonía, televisión por cable y demás aplicaciones afines. Construcción y tendido de redes de comunicación en la vía pública y domiciliarias, internas y externas. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal y 1 voto cada una. Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por tres años. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se designa Presidente a Tomás Daniel Kolakovic y Director Suplente a Lorenzo Luis Marchese, todos aceptaron sus cargos. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 92.828

CORTES EXPORTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 21/03/91. Socios: Jorge Enrique Cortés, arg., cas., com., nac. 13/12/1947, L. E. Nº 7.605.911, dom. en 11 de Septiembre 1070, 3º P., Depto. B, Cap. Fed. y Ramón Miguel Fernández, arg., cas., com. nac. 11/08/1945, D. N. I. Nº 7.760.859, dom. en Manuel Estévez 1000, Torre 8, 6º P. Depto. A, Avellaneda. Pcia. Bs. As. 1) CORTES EXPORTACIONES S. A. 2) 20 años contados de su inscripción IGJ. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todas las actividades relacionadas con la impor-

tación y exportación de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados o a elaborarse, ejerciendo mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesoramiento y promoción de inversiones y financiamientos. 4) ₳ 2.500.000 totalmente suscripto en integrado en 25 % efectivo por Jorge Enrique Cortés 2.250.000 acciones por ₳ 2.250.000; Ramón Miguel Fernández 250.000 acciones por ₳ 250.000. 5) 31 de diciembre c/año. Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Jorge Enrique Cortés. Director Suplente: Ramón Miguel Fernández. Se prescinde de la sindicatura. Av. Corrientes 3169, 9º "90", Cap.

El Apoderado
Nº 92.775

DEMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Ref. estatutos por As. Gral. Extraordinaria del 17/12/91, elevada a Escr. 773 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 26/12/91. Art. 3) Financiera: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas compuestas, para toda clase de destinos. El otorgamiento de avales y garantías a terceros, reales y/o personales, bajo cualquier cláusula o condición, la celebración de fianzas y cauciones. Aprobado por unanimidad.

La Apoderada
Nº 92.833

DISTRITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 184 del 27/12/1991, pasada al Folio 632 del Registro 111 de Capital. Socios: Juan Salgado, argentino de 35 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.447.095, domiciliado en Rómulo Naón 2247, 1º piso, departamento 7, Capital, y Sebastián Arias Duval, argentino, de 22 años, soltero, estudiante, D. N. I. Nº 20.987.869, domiciliado en Arcos 2149, 5º piso, departamento "D", Capital. Duración: 99 años. Domicilio: Rómulo Naón 2247, 1º piso, departamento 7, Capital. Objeto: a) La promoción, representación, distribución y venta de sistemas de comunicación, telefonía, radio, televisión abierta y por cable, transmisión de datos y computación. b) Comercialización de equipos y aparatos relacionados con las actividades mencionadas en el inciso a), su importación y exportación. c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) La explotación del ramo de publicidad en todos sus aspectos y modalidades, inclusive a la realización y/o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal y 1 voto cada una. Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por tres años. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se designa Presidente a Juan Salgado y Director Suplente a Sebastián Arias Duval, ambos aceptaron sus cargos. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 92.827

EL TERRUÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por Escritura del 4/10/91, pasada al Folio 407 del Reg. 718 de la Cap. Socios: María Gloria Pernas, casada, argentina, Contadora Pública Nacional, nacida el 9/7/59, con D. N. I. Nº 13.245.839, domiciliada en Av. Callao 1688 Cap.; Carlos Alberto Vadell, casado, argentino, empresario, nacido el 18/4/48, con C. I. Nº 6.258.733, domiciliado en Viamonte 524 Cap. Denominación: EL TERRUÑO S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, construcción, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; b) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas, haras y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas, la industrialización primaria de los productos derivados de tal actividad y su comercialización. c) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; y d) La realización de operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores público o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y el aporte de capitales en sociedades por acciones en los límites permitidos por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: María Gloria Pernas; Director Suplente: Carlos Alberto Vadell. Sede Social: Sarmiento 539 piso 3º de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 92.800

— ACLARACION —

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES

SOCIEDAD ANONIMA

En la Edición del 06/01/92, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título

Donde dice: EMPRESA MATE SARANGEIRA MENDES S. A.

Debe decir: EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S. A.

Nº 92.445

ESDASI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 15.4.1991, resolvió convertir las acciones actualmente en circulación ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, con derecho a 5 votos, o a 1 voto, respectivamente, en acciones al portador de ₳ 10.000, con derecho a 5 votos, o a 1 voto, respectivamente, disponiendo el canje de los actuales títulos a partir del 19.4.1991. Aumentar el Capital Social de ₳ 10.000.000 a ₳ 140.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 cada una, ₳ 128.980.000 en acciones de 5 votos y ₳ 1.020.000 en acciones de 1 voto. Reformar los artículos 4o. y 8o. del Estatuto. en el 4o., fija el Capital Social en ₳ 140.000.000, representado por 14.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una; 13.890 con derecho a 5 votos y 110 con derecho a 1 voto. En el 8o. establece que el Directorio está compuesto de 2 a 15 titulares, con mandato por 2 años. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o a 2 Directores en forma conjunta. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 26.11.1991, al folio 570 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 92.825

ESTACIONAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. nº 378 del 27/12/91, escrib. Gutiérrez De Simone se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. calle Reconquista 715, 4º E, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Carlos Alberto Castellano, argentino, arquitecto, nacido el 3/11/54, DNI: 11.456.163, domiciliado en Olleros 1800, 12º A, Cap. y Oscar Comani, italiano, agrimensor, nacido el 25/10/26, CI: 6.022.291, domiciliado en Garay 1272, Cap. ambos casados. Denominación: "ESTACIONAR S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales Parquetización de espacios verdes, mantenimiento de parques y jardines, movimiento de tierras, limpieza en general, forestación, cura de plantas, compra y venta de plantas, barrido de calles, limpieza de bocas de tormenta y/o desagües y desinfección de los mismos, limpieza y desinfección de refugios, apeaderos y similares, desobturación de bocas de desagües, limpieza, lavado y desinfección de cementerios, desinfección, fumigación, desinsectación, desratización de inmuebles públicos y privados, recolección de residuos, zanjeo de veredas y rutas, instalación de postes, cloacas, tuberías y cañerías en general, cableados y reparación de las mismas, limpieza y lavado en general de todo tipo de inmuebles, rasqueteado, pulido, encerado o plastificado de pisos. Participar en licitaciones sobre privatización y concesiones públicas o privadas de administración de playas de estacionamiento. Servicios de grúas, para el retiro de vehículos en infracción, emisión de tarjetas de estacionamiento medido. Confección y cobranza de multas de tránsito. Señalización y demarcación para el tránsito vehicular, y publicidad en la vía pública. Importación y exportación en general. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones, o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejerc. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Castellano; Vicepresidente: Oscar Comani; Directora Suplente: Viviana Elena Velasco de Castellano.

El Presidente
Nº 92.757

GUILLERMO DECKER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28 de Diciembre de 1991 se reformó el Artículo 4º cuyo texto es el siguiente: "El capital social es de ₳ 190.000.000.000 (australes ciento noventa mil millones) representado por 11.400.000 (once millones cuatrocientos mil) acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una de clase A con derecho a 5 votos por acción, 7.600.000 (siete millones seiscientos mil) acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una de clase B con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 del Decreto Ley 19.550/72 pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá".

Nº 92.838

LA BARRACA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 209, fo. 532, Reg. Not. 1020 de Cap. Fed. Axel Matías Hinsch, arg., nac. 8/12/6, empresario, DNI: 17.351.388, dom.: Serrano 845 Boulogne, Prov. Bs. As. Guillermo Batro, arg., nac. 12/7/64, casado, empresario, DNI: 17.200.997. dom.: Juan Domingo Perón 456, piso 6º of. 617, de esta Ciudad. ALGAX S. R. L. Instrumento privado de fecha 4/7/91, inscripta en el RPC el 25/7/91, No. 4271, Lo. 94 de S. R. L. Miguel Angel Catella, arg., nac. 20/01/67, soltero, Lic. Adm. Empresas, DNI: 17.799.413. Dom. Conde 2345, piso 15, depto. D, de esta ciudad. Fernando José Gallino, arg., nac. 9/11/42, casado, Contador Público, DNI: 4.406.122, dom.: Chile 379, San Isidro Prov. Bs. As. Luis Alberto Facundo Aragón, arg., nac. 1/03/60, casado, empresario, DNI: 14.564.389. dom.: Ayacucho 1456, Tigre, Prov. Bs. As. Gonzalo Aguilar, arg., nac. 30/09/40, casado, empresario, DNI: 4.575.085. Dom.: América 175 San Isidro, Prov. Bs. As. LA BARRACA S. A. Sede social: Juan Domingo Perón Nº 456, piso 6º of. 617, Cap. Fed. Duración: 99 contados a partir de la fecha de inscripción en I. G. J. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Inmobiliarias: Mediante la explotación de dominios y condominios campestres, propios o ajenos, compra venta, permuta, arrendamiento, subdivisión y concesión de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, y rurales, en todo el país, su parquización, urbanización, instalación en los mismos de todo tipo de centros de servicios, la construcción de cualquier clase de infraestructura deportiva y su explotación. 2) Gastronómicas: Mediante la organización, instalación, equipamiento y explotación de negocios del ramo gastronómico. 3) Comerciales: Mediante la compra venta, consignación, depósito, acopio, transporte, importación, exportación, distribución y comercialización de a) Artículos deportivos, indumentaria, sus partes, repuestos y accesorios b) Productos alimenticios, comidas preelaboradas, pre-cocidas, fiambres, alimentos envasados, dulces, golosinas y bebidas con o sin contenido alcohólico. Capital: ₳ 500.000.000. Rep. leg. corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso de ausencia o impedimento. Presidente: Guillermo Batro; Vicepresidente: Aln David Rudderforth; Director suplente: Axel Matías Hinsch. Cierre 31/12/ de cada año.

La Autorizada
Nº 92.778

LAZARO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: que por escritura pública nº 1374 del día 30 de Diciembre de 1991 se constituyó una Sociedad Anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Lázaro Sack, 65 años, casado, comerciante, LE 5.420.514, domicilio en Sarmiento 2417 3º piso Dto. C, Capital; Mario Postolow, 52 años, casado, comerciante, LE 4.305.965, domicilio en Agüero 2012 7º piso Dto. C, Capital y Enrique Simón Sack, 29 años, casado, comerciante, DNI 16.246.115, domicilio O'Higgins 2284 10º Piso, los tres argentinos. 2) Denominación: LAZARO S. A., con domicilio en la calle Azcuénaga 240 Capital Federal. 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros la explotación de los ramos a) Fabricación y Comercialización de juguetes y artículos de librería y bazar; b) Importación y exportación de bienes servicios y tecnología permitidos por las normas legales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, proveer al estado y participar en licitaciones y concursos de cualquier clase. 4) Capital social: Pesos Doce Mil ($ 12.000.-); 5) Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año; 6) Designación del directorio: Presidente: Lázaro Sack, Vicepresidente: Mario Postolow, Director Suplente: Enrique Simón Sack.

El Apoderado
Nº 92.798

MATRIPLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 338 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 18-12-91. Laura Liliana Andreatini, comerciante, 3-10-62, DNI 16.134.520; Roberto Oscar Andreatini, 19-10-56, DNI. 12.558.785, ambos args. y Gino Andreatini, italiano, 6-11-28, CI. 4.324.368, ambos industriales todos casados, domiciliados en Oliveira César 482, 411 y 295 respectivamente San Martín, Prov. Bs. As. 2) 99. 3) La fabricación, comercialización, compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de todo tipo de materiales, materias primas y arts. plásticos, sus productos y subproductos, y elementos componentes. El ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones. 4) ₳ 120.000.000. 9) Dirección y administración a cargo del Directorio, 3 a 8 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 10) Prescinde de la Sindicatura. 12) Cierra el 31/12 de c/año. Designaciones: Presidente: Roberto Oscar Andreatini; Vicepresidente: Gino Andreatini; Directora suplente: Laura Liliana Andreatini. Sede: Nogoyá 6169, P. 2do. "E" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 92.832

MIANANK

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 28.6.1991, eligió su Directorio, habiendo éste en sesión de la misma fecha

distribuido los cargos de la siguiente forma: Presidente: Antranik Citcioglu. Vicepresidente: Aram Anasal. Directores titulares: Aram Citcioglu; Vahram Citcioglu y Nisan Devecyan.

El Escribano
Nº 92.826

PETROLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/6/90 complementada y modificada por la de fecha 26/7/91, transcripta en la escritura de fecha 26/12/1991, pasada al folio 939 del Reg. 579 de Cap. Fed., a cargo del Escribano Gonzalo Cristian Porta, se aumentó el capital a ₳ 261.000.000, modificándose el Artículo 4º de su Estatuto, que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital Social es de doscientos sesenta y un millones de australes, representado por 26.100 acciones ordinarias, al portador de ₳ 10.000.- valor nominal cada una y de un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La correspondiente resolución de la Asamblea será elevada a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente".

El Autorizado
Nº 92.802

PLUNGER

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatoria. Publicación 9/12/91. Recibo Nº 86.429. La sociedad PLUNGER S. A. el 30 de diciembre de 1991, modificó su objeto social así: "Tercero: Tiene por objeto la fabricación, producción, elaboración, procesamiento y transformación de productos químicos, químicos industriales, de cosmética o de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas. La formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria y la elaboración de composiciones y/o procesamiento de materias primas naturales. Tratamiento, combinación, mezcla depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos, químicos industriales, cosméticos y de perfumería. La compra, venta, distribución, importación y exportación, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de materias primas, productos elaborados, semielaborados o naturales, relacionados con la industria química, cosmética, perfumería o veterinaria. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar las actividades no prohibidas por este estatuto o las leyes que directa o indirectamente se relacionen con el mismo, teniendo capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

El Escribano
Nº 92.837

PRIVATE PORT SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que por esc. 87, del 26/12/91, Reg. 59, Cap. Fed. Escrib. Guillermo A. Naudi, fue constituida la Soc. Anón. "PRIVATE PORT SERVICE S.A.". Socios; Alberto Antonio Serventich, arg., 57 años, cas. 1eras. nupc. Catalina Filomena Ignoranza, práctico de navegación, L.E. 4.119.539, dom. Avda. del Trabajo 1535, 2P, Cap. Fed; Juan Carlos Apoita, arg., 57 años, cas. 1eras. nupc. Raquel Alcira Pacheco, práctico de navegación, L.E. 4.138.273, dom. Junín 1371 4, "A", Cap. Fed.; Ignacio José Blanco, arg., 59 años, cas. en 1eras. nupc. Inés Cecilia García, práctico de navegación, L.E. 4.086.160, dom. Avda. del Libertador 2200, 7, C, Cap. Fed. Denominación: PRIVATE PORT SERVICE S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la atención de las tareas del practicaje y pilotaje en zonas de practicaje obligatorios; servicios de amarre en puerto; peritaje navales; control de cartas; planes de carga y descarga de buques; determinación de calados; determinación y liquidación de averías; asesoramiento naval y técnico para buques; control de reparaciones; estudio y ejecución de proyectos de dragado en dársenas y desinfección de bodegas y containers. Capital Social: ₳ 120.000.000 dividido en 12.000 acciones de valor ₳ 10.000 c/u. Dirección y Administración: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros, con mandato por 3 años. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Presidente: Ignacio José Blanco. Vicepresidente: Alberto Antonio Serventich; Director Titular: Juan Carlos Apoita y Directores Suplentes: Catalina Filomena Ignoranza, Raquel Alcira Pacheco, Inés Cecilia García.- Domicilio Social y Especial: Reconquista 522, 10 piso, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 92.817

PROVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 6/1/92.- Socios: Ricardo Darío Bof, argentino, asado, nació 19/12/51, empresario, DNI 10.115.867, domiciliado en Pellegrini entre 19 y 20; Alberto Bof, argentino, casado, nació 30/8/48, empresario, LE 4.704.597 domiciliado en Sarmiento esquina 13; Vilma Beatriz Bof, argentina, casada, nació 28/6/60, contadora pública, DNI 14.105.221, domiciliada en Calle 526 interna entre 51 entre 14 y 15; Vilmo Bof, italiano, viudo, nació 25/5/23, empresario, CI 11.911.259, domiciliado en Pellegrini entre 19 y 20; y Norma Edith Vega, argentina, casada, mayor de edad, empleada, DNI 10.076.686, domiciliada en Pellegrini entre 19 y 20; todos de City Bell, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Inmobiliarias: realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones.- Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras, construcción de silos, viviendas, talleres, así como su refacción o demolición.- Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general.- No podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras ni aquellas para las que se requiera el concurso público.- Agropecuario: explotación de todo tipo de actividades referidas a la agricultura, ganadería, avicultura y forestación; explotación, compra, venta, y toda forma de comercialización de la tierra y sus productos, crianza de animales y todo tipo de ganado, marcas y señales. Mandatos y Servicios: realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones y comisiones.- Capital: $50.000.- Administración: directorio de 2 a 7 titulares con mandato por 2 ejercicios.- Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de noviembre.- Sede social: Tucumán 672, 2º 63, Capital Federal.- Presidente: Ricardo Darío Bof; Vicepresidente: Alberto Bof; Director titular: Vilma Beatriz Bof; Director Suplente: Norma Edith Vega.

El Escribano
Nº 92.795

RAMPOLDI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber por un día que la sociedad "RAMPOLDI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" por asamblea general extraordinaria de fecha 2-10-91 elevada a escritura el 27/12/91, pasada ante el escribano de esta ciudad Gaston E. Viacava, al folio 1841 del Registro 80 de su adscripción, elevó el capital social a la suma de ₳ 2.500.000, y reformó los artículos 4º y 14 del estatuto social.

El Escribano
Nº 92.786

RECUERDOS DE SAN TELMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Orentrajch, cas., com., arg., nac. 22/5/30, DNI. 4.063.972, dom,Defensa 1197 Cap. Fed; Olinda Golup de Orentrajch, cas, com, arge, nac.18/1/31, DNI 3.418.079, dom. Defensa 1197 Cap Fed; Mirta Noemí Orentrajch, divor, argen, médica, nac 28/12/54, DNI 11.400.781, dom. Defensa 1197 Cap. Fed.- 2) Es.1 del 2/1/92 Fº1 Reg. 426 3)"RECUERDOS DE SAN TELMO S.A."; 4) Defensa 1197 Cap. Fed; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación fabricación, distribución y comercialización de artículos de joyería, como así también de artículos relacionados con la decoración en general y antigüedades en particular; 6) 99 años; 7) $12.000 en acciones ordinarias al portador de $1 c/u con derecho a 1 v.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros durac. 3 ejerc.- Presidente: Bernardo Orentrajch, Vice: Olinda Golup de Orentrajch Direc. supl.: Mirta Noemí Orentrajch. 9) 31 de marzo.- (9) - Represen. Pres. Vice ind o 2 Direct- conjuntamente.

El Escribano
Nº 92.749

SOUTH AMERICAN DOCKS

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Rubén Omar Calardo, argentino, casado, nacido el 7 de febrero de 1928 con Cédula de Identidad de la Policía Federal Número 2.500.656, industrial, domiciliado en Avenida Montes de Oca 253, piso primero, departamento "15" de Capital Federal; Guillermo Luis Timossi, argentino, casado, nacido el 27 de octubre de 1945, con Documento Nacional de Identidad Número 4.535.938, contador público, domiciliado en la calle Olleros 19769 de Capital Federal; Carlos Enrique Bottaro, argentino, casado, nacido el 4 de diciembre de 1933, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Número 3.215.213, domiciliado en Melchor Gaspar de Jovellanos 1130 de Capital Federal, comerciante; 2.- Escritura Pública del 6-1-1992 Nro. 1 Folio 1 Registro Notarial 1106 de Capital Federal.- 3.- SOUTH AMERICAN DOCKS S.A.- 4.- Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Venezuela 110, piso 6to. "D".- 5.- La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de estibajes en general, carga, descarga en puertos, aeródromos, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales, y terrestres, servicios de agente transportador de cargas, operador de contenedores, intermediación de contratos de locación, fletamentos y transporte, ya sea por carretera, por vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal, servicio de remolque, de asistencia y salvamento, dar o tomar buques en arrendamiento. b) La compra venta y construcción de buques, materiales náuticos y de estiba. c) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. d) Explotación de obras de puentes, diques, muelles y grúas. e) Prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico en las actividades enunciadas, los que serán realizados por profesionales con título habilitante según las respectivas leyes y reglamentaciones que rijan la materia. f) La promoción de ventas de productos, bienes o servicios. g) La compra y venta de bienes, productos, materias primas y mercaderías relacionados con la actividad portuaria. h) La importación y exportación de bienes, mercaderías y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. i) La prestación del servicio de agente de transporte aduanero y de agente marítimo. j) Explotación de plazoletas y/o depósitos sean fiscales o no. 6.- 99 años desde su inscripción registral.- 7- Quince mil Pesos, representado quince mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción - 8.- Uno a seis miembros por el término de un año. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme Art.284 Ley 19.550. Presidente: Roque Lorenzo Manrique; Vicepresidente: Luis Guillermo Timossi; Director Suplente: Rubén Omar Calardo. -9.- Presidente o Vicepresidente en forma indistinta.-10.-31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 92.839

TIENDAS ROXANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Nº 264 del 30/9/91 escrib. Gutiérrez De Simone protocolizó la asamb.extraordinaria unánime del 29/8/91 que resolvió cambiar las caract. de las acciones en circulación pasando a ser todas al portador, aumentar el capital de ₳ 50.000 a ₳ 5.000.000 emitiéndose 49.500 acc. de 1 voto y v/n ₳ 100 c/u y la reforma de los Estatutos: Artículo 4: ₳ 5.000.000 Artículo 5: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas... Art. 14:... Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.950 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados en el caso de ser nominativas no endosables, o siendo al portador deberán ser depositadas en la sociedad, en ambos casos, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.

La Presidente
Nº 92.758

TIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 4-10-91, pasada al folio 433 del Reg. 718 de Cap.- Socios: María Gloria Pernas, casada, argentina, Contadora Pública Nacional; nacida el 9-7-59, con D.N.I. 13.245.839, domiciliada en Av. Callao 1688 Cap.; Carlos Alberto Vadell, casado, argentino, empresario, nacido el 18-4-48, con C.I. 6.258.733, domiciliado en Viamonte 524 Cap.- Denominación: "TIS S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As.- Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, construcción, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; b) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas, haras y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas, la industrialización primaria de los productos derivados de tal actividad y su comercialización; c) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; y d) La realización de operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y el aporte de capitales en sociedades por acciones en los límites permitidos por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- Capital: ₳ 5.000.000.- La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: María Gloria Pernas; Director Suplente: Carlos Alberto Vadell.- Sede Social: Sarmiento 539 piso 3º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 92.799

UNISOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 28.6.1991, resolvió convertir las acciones actualmente en circulación ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, con derecho a 5 votos, o a 1 voto, respectivamente, así como las acciones preferidas, en acciones al portador de ₳ 10.000, con derecho a 5 votos, a 1 voto o preferidas, disponiendo el canje de los actuales títulos a partir del 5.7.1991.- Aumentar el capital social de ₳ 600.000 a ₳ 1.200.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, de ₳ 10.000 cada una, ₳ 1.159.521.525 en acciones de 5 votos, ₳ 39.854.972 en acciones de 1 voto, y ₳ 23.503 en acciones preferidas al portador de 1 voto.- Reformar el artículo 5 del Estatuto Social, fijando el Capital en ₳ 1.200.000.000 representado por 120.000 acciones de ₳ 10.000 valor nominal cada una de las cuales 116.000 son ordinarias al portador de 5 votos, 3987 ordinarias al portador de 1 voto y 13 preferidas al portador de 1 voto.- Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 25.11.1991, al folio 558 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 92.823

UNISOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 22.7.91, resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, sean estos nacionales o extranjeros, a las siguientes actividades: a) Elaboración de productos y subproductos de algodón, seda, rayón y todo tipo de fibras, ya sean naturales, artificiales, y/o sus mezclas, en lo relacionado a los procesos de hilandería, tejeduría, tintorería, estampería y en cuanto a la industria del vestido, el diseño, confección y terminación de pren-

das. Fabricación de toda clase de calzados en cuero, tela, plástico, lona, goma y en todo tipo de elementos afines o sucedáneos, y/o sus mezclas. Producción, elaboración y transformación de indumentaria deportiva, calzado deportivo y en general de todo tipo de artículos, productos y accesorios que hacen a la práctica del deporte, esparcimiento o recreación.- b) Importación y exportación, compra y venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general y en especial relativos a la industria textil, del vestido, del calzado, de la indumentaria deportiva, del calzado deportivo o relacionado al deporte, esparcimiento o recreación.- c) A la administración y explotación de instalaciones destinadas a la práctica del deporte, pudiendo explotar en dichas instalaciones como actividad complementaria, el ramo de gastronomía en cualquiera de sus modalidades. d) Aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, préstamos a intereses, financiaciones, avales y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y en general toda operación financiera dentro de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- e) Compra y venta, locación y arrendamiento, urbanización, subdivisión, administración y explotación de inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos y sobre propiedad horizontal. Construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, telecomunicaciones, diques, usinas, ferrovías y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado".- Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 5.11.1991, al folio 565 del Registro 111 de la Capital Federal.

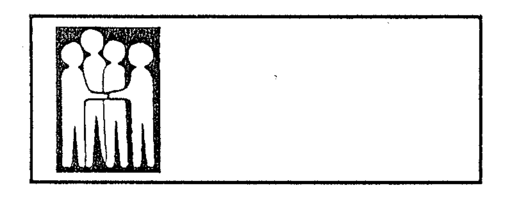
El Escribano
Nº 92.824

VETSER

SOCIEDAD ANONIMA

Actas de Asamblea General Extraordinaria del 22-3-88 y 14-8-90.-/ Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 456 del 26-11-91. Los accionistas de "VETSER SOCIEDAD ANONIMA" resuelven aumentar el capital de ₳ 12 a ₳ 70.000, cambiar el domicilio a Moreno 455, 7º "H" Capital y modificar los artículos 1º y 4º así: Denominación "VETSER SOCIEDAD ANONIMA".- Capital: ₳ 70.000.

El Presidente
Nº 92.771



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 282 del 26 de diciembre de 1991, folio 655 Reg. 109 de Cap. Fed. 1º) Omar Luis Albarracín cedió a Verónica Palmira Manzo, argentina, casada, comerciante, nacida el 26-6-1958, D.N.I. 12.691.750 domiciliada en Neuquén 730 y a Adriana Rosso, argentina, casada, comerciante, nacida 14-8-1953, D.N.I. 10.970.246, domiciliada en Rojas 316, 9º, "B", las 59.994 cuotas valor nominal ₳ 10 cada cuota que tiene en ALBIAL S.R.L. Las cesionarias adquieren por partes iguales, 29.997 cuotas cada una. 2º) Juan Miguel Alvarez Fanego cedió a Adriana Rosso las 20.003 cuotas que tenía en la sociedad mencionada. 3º) Juan Antonio Alvarez Fanego cedió a Verónica Palmira Manzo las 20.003 cuotas que tenía en la sociedad dicha. 4º) Los cedentes dejan de ser socios y renuncian a sus cargos de Gerentes. 5º) Las cesionarias, únicas socias de la sociedad, modifican los artículos Cuarto, referido al capital que es de ₳ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 10.000 cada una, suscripto por las socias por partes iguales. Y el artículo Quinto por el cual la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de las dos socias con el cargo de Gerentes, quienes así quedan designadas. Las Gerentes depositarán en la Caja de la sociedad ₳ 500.000 cada una en garantía de su gestión.

El Escribano
Nº 92.804

ANMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 1 F 1 del 2/1/1992 ante Esc. Silvia Bai, se constituyó ANMA S.R.L. Socios: Darío José Orecchio, arg., nac. 14/1/1947, casado, comerciante, D.N.I. 7.591.883, y Liliana Clara Chiari, arg., nac. 25/1/1951, casada, comerciante, D.N.I. 6.691.824, domic. Avenida Juan B. Alberdi 2636, 3º "D", Cap. Fed.- Objeto: Dedic. por cuenta propia, de 3ros. o asoc. a 3ros. dentro y/o fuera del país a la compra, venta, distribución, exportación, importación, consignación, representación, ejercicio de comisiones y toda otra forma de comercialización de repuestos para automotores y de chapas para la industria.- Duración: 20 años a partir Insc. I.G.J.- Domicilio: Homero 434 Cap. Fed.- Capital Social: 10.000 Pesos divid. en 10 cuotas de 1.000 Pesos v/n c/u y 1 voto por acción. Gerentes: Darío José Orecchio y Liliana Clara Chiari.- Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 92.776

ARGENYARN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ho Jae Lee, sol., com., coreano, D.N.I. 92.039.899, nac. 25/6/63, Dom. Av. Rivadavia 3033, piso 7; Oe Sook Lee de Kim, com., cas., coreana, D.N.I. 92.039.898, nac. 24/7/58, dom. Av. Rivadavia 3033, piso 7, Cap. Fed.- 2) Esc. 250 del 16/12/91 Reg. 426.- 3) ARGENYARN S.R.L.- 4) Av. Rivadavia 3033, piso 7 Cap. Fed.- 5) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, transformación, producción, confección, estampado, bordado, tintorería de telas, productos y materias primas como así también componentes para la industria textil.- Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, consignación, mandatos y representaciones en todas sus formas de telas, fibras, hilados, materias primas, productos elaborados y semielaborados relacionados con el objeto industrial; como así también en general la realización de todo tipo de prenda, calzados y accesorios para damas, niños y caballeros ya sea de vestir y/o deportiva.- 6) 99 años; 7) ₳ 50.000.000 en cuotas de ₳ 1.000 c/u con derecho a 1 voto.- 7) Representación: Uno o más gerentes socios o no por el térm. de 3 ejerc.- Gerentes: Ho Jae Lee y Oe Sook Lee de Kim. 8) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 92.748

BLACK-OUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de la publicación del 3-1-92, R. Nº 92.612.- Se designó por error la denominación de la sociedad: BLACKOUT S.R.L.; siendo la correcta: BLACK-OUT S.R.L.-

La Autorizada
Nº 92.770

BULIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— CESION —

Por inst. priv. del 4-7-90, Héctor Oscar Bulacio, 40 años, L.E. 8.014.915, comerciante, casado, dom. Ugarteche 2828 11º A; Susana Ester Elmezian, 33 años, psicóloga, D.N.I. 12.727.168, dom. Paraguay 3724 3º 21; Rodolfo Scotto, 43 años, D.N.I. 4.557.303, odontólogo, divorciado, dom. Terrada 539, todos args. vecs. de Cap. Fed. Héctor Oscar Bulacio y Susana Ester Elmezian ceden y transfieren, el primero las 145 cuotas de las 355 que tiene y posee y la segunda 105 cuotas de las 355 que tiene y le corresponde.- El precio de la cesión es de ₳ 1.000.000.- Juana Nora Sak, cas. 1º nupc. c/Héctor Oscar Bulacio presta el asentimiento exigido por el art. 1277 del Cód. Civ. Susana Ester Elmezian y Rodolfo Scotto modifican el artículo Cuarto que queda redactado de la forma siguiente: Artículo Cuatro: "El capital social se fija en la suma de Quinientos Australes, dividido en 500 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción Susana Ester Elmezian 250 cuotas y Rodolfo Scotto 250 cuotas, integrado totalmente en efectivo".- La administración de la soc. será ejercida por los dos socios en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 92.836

CANARIO II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 337 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 18-12-91. Emilio Salvatore, 19-7-46, D.N.I. 4.555.337, dom. Artigas 1736, PB. 3; Mirta Alicia Romero, 2-2-56, D.N.I. 11.848.922, dom. Tres Arroyos 3512, ambos de Capital Federal, casados, argentinos, comerciantes.- 2) 30 años.- 3) La explotación comercial del ramo de restaurantes, parrilla, snack bar, confitería y heladería, despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de café, y cualquier otro rubro de la rama de la gastronomía y de toda clase de productos y artículos alimenticios.- 4) ₳ 3.000.000.- 5) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más Gerentes socios o no, por 30 ejercicios.- 8) El ejercicio cierra el 31-12 de c/año. Sede: Nogoyá 6169 P. 2, E, Cap. Fed. Gerentes: ambos socios en forma conjunta.

La Apoderada
Nº 92.831

CICMAS MARKETING & RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 710, 13.12.91 José Crespo, francés, casado, 25.3.42, Licenciado en Investigación de Mercado, CIPF 4.951.252, Matienzo 1643, piso 21 B de esta Ciudad; y Rafael Alberto Bustamante, argentino, casado, 8.3.49, Licenciado en Comercialización, CIPF 5.936.208, Vidal 1641, Capital, Constituyeron: CICMAS MARKETING & RESEARCH S.R.L.- Duración: 99 años. Objeto: I) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestaciones de servicios de consultoría y asesoramiento de mercado, comercial, económico, financiero y/o técnico.- En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante.- II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal.- III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público.- Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Socios Gerentes.- Representación Legal y uso de la Firma Social: gerentes en forma indistinta.- Cierre de Ejercicio: 31.12.- Gerentes: José Crespo y Rafael Alberto Bustamante.- Sede Social: Solís 215 4º H, Capital Federal.

La Escribana
Nº 92.769

CIRCUITRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 233, de fecha 11/12/91, pasada al folio 551, ante la Escribana Raquel H. Bó de Aguirre, Titular del Registro Notarial Nº 18 de Avellaneda se instrumentó la cesión de 4.000 cuotas de los socios María Gracia Airaudo y Juan Mauro Airaudo a favor de Alfredo Héctor D'Addona y Jorge Héctor D'Addona en la siguiente proporción: Sr. Alfredo Héctor D'Addona, 3.500 cuotas, y Sr. Jorge Héctor D'Addona, 500 cuotas. En consecuencia, se modificaron los artículos 4º y 5º del contrato social como sigue: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en ₳ 0,80 dividido en ocho mil (8.000) cuotas a ₳ 0,0001 cada una, totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: Señor Alfredo Héctor D'Addona, la cantidad de siete mil quinientas cuotas (7.500), por un total de ₳ 0,75, y el Señor Jorge Héctor D' Addona, la cantidad de quinientas cuotas (500), por un total de ₳ 0,05". Artículo Quinto: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Socios, Señores Alfredo Héctor D'Addona y Jorge Héctor D'Addona en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de Gerentes por tiempo indeterminado. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63".

El Apoderado
Nº 92.796

DAKUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 484 Fº 1583 del 30/12/1991, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó "DAKUK S. R. L.". Socios: Gregorio Tchataldjekian, arg., nac. 28/7/929, casado, industrial, LE. 4.052.899; Eduardo Daniel Tchataldjekian, arg. nac. 31/12/1961, soltero, industrial, DNI. 14.804.984; María Inés Tchataldjekian, arg. nac. 2/8/1966, casada, industrial, DNI. 17.974,895 y Patricia Estela Tchataldjekian, arg. nacida 7/8/1960, soltera, abogada, DNI. 14.158.794, todos domic. en Murguiondo 554, Valentín Alsina, Lanús Oeste. Objeto: Dedic. por cuenta propia, de 3ros. o asoc. a 3ros. dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: Industrial y comercial: Fabricación, compra, venta, distribución, exportación, importación, consignación, representación, operaciones afines y complementarias de calzado, zapatillas inyectadas, calzado deportivo, artículos de cuero, indumentaria deportiva y todos los elementos principales, accesorios y anexos que sean necesarios y se relacionen directa o indirectamente con la moda y la práctica de disciplinas deportivas. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos; Financiero: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos valores y demás papeles de comercio; dar y tomar dinero con o sin garantías y el otorgamiento de créditos en general. Duración: 99 años a partir Insc. I. G. J. Domicilio: Avellaneda 940, P. B. "A", Cap. Fed. Capital Social: 100.000.000 de australes, divid. en 100 cuotas de 1.000.000.- de australes v/n c/u y 1 voto por acción. Gerentes: Gregorio Tchataldjekian y Eduardo Daniel Tchataldjekian. Cierre ejercicio social: 30 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 92.777

DAN-LAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Elba Kwas, argentina, casada, nacida el 19-11-43, de 52 años de edad, DNI Nº 4.737.768, y Raúl Oscar Peruzzia, argentino casado, nacido el 2-8-62, de 29 años de edad, DNI Nº 16.145.688. Denominación: "DAN-LAC S. R. L.". Fecha de constitución: 26 de diciembre de 1991. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: a) Fabricación y comercialización de productos lácteos y derivados y sustancias alimenticias en general; b) La importación y exportación de dichos productos; c) Tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero de productos lácteos y derivados, y sustancias alimenticias en general. Capital: ₳ 4.000.000. Administración: Camargo 528 piso 6 Depto. "B", Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Camargo 528, piso 6 Dpto. "B", Cap. Fed. Geren-

tes: Elba Kwas y Raúl Oscar Peruzzia. Publíquese por un día.

La Abogada
Nº 92.819

DISTRIBUIDORA YABRUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 6-1-92. Socios: Fuad Samid, casado, nacido el 26-8-54, con DNI 11.122.569, domicilio Directorio 321, P. 6 "A", Cap. Fed. Horacio Andrés Sánchez, soltero, nacido el 5-8-60, con DNI 14.218.268, domiciliado en Dr. Melo 2977, P. 7 "B", Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "DISTRIBUIDORA YABRUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Plazo duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de artículos para quiosco, cosmética, tocador, perfumería e higiene personal, farmacéuticos, jabonería, artículos de limpieza, lámparas, pilas, fósforos, artículos de limpieza, encendedores, adhesivos, cotillón, juguetes, artículos de librería. Capital: $ 5.000.- Administración y Uso de firma: Ambos socios, en calidad de Gerentes, indistintamente. Fecha de Balance: 31 de diciembre cada año. Domicilio legal: Avda. Jujuy 1374, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 92.767

FA-DOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICATORIA: Publicación del 03/12/91, Recibo 85.943, por error se consigna a Susana Eugenia Fabi de Dotto como titular de 200 cuotas partes, cuando en realidad le corresponden 500 cuotas partes, según instrumento privado de rectificación de fecha 20 de diciembre de 1991.

El Abogado
Nº 92.765

FERQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS

El 30/12/91 por Escritura 51, ante la Esc. María Teresa Turati, Reg. 860 al Folio 128 Ricardo Martín Carabelli, cedió la totalidad de sus cuotas a: Diana Sabor 3.500.000 y a Edmundo Osvaldo Jardin 2.000.000, modificándose el artículo cuarto en cuanto a su composición, Diana Sabor 8.000.000 cuotas y a Edmundo Osvaldo Jardin 2.000.000 cuotas.

La Escribana
Nº 92.822

FLORIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PAPELERIA COMERCIAL

Por Escritura del 19-12-91 al Folio 720 Registro 1044 don Santos Panzera, cedió la totalidad de sus cuotas sociales conforme el siguiente detalle: 10 cuotas a Héctor Manuel Leborans, argentino, 68 años, casado, comerciante, LE 1.745.526, Florencio Varela 498 Temperley; 20 cuotas a Roberto Carlos Leborans, argentino, 62 años, soltero, comerciante, DNI 4.340.818, Eva Perón 305 Temperley y 20 cuotas a María Esther Leborans, argentina, 56 años, soltera, comerciante, CIPF 3.781.197, Eva Perón 305 Temperley; modificándose el régimen de administración y designándose gerentes con uso de la firma social en forma indistinta a Héctor Manuel Leborans y María Esther Leborans.

El Abogado-Escribano
Nº 92.820

GEDEBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad GEDEBE S. R. L. por decisión unánime de socios otorgada por Escritura del 2/1/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al Folio 1 del Registro 80 de su adscripción, modificó su artículo cuarto quedando el capital social en la suma de $ 300, y revocó del cargo de gerente a Clara Beatriz Victoria Eugenia Del Mármol Giorgi, quedando como Gerentes Daniela Marina María Sartorelli y Graciela Martínez.

El Escribano
Nº 92.785

JORGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16.12.91. Socios Antonio Gerardo De María, casado, argentino, asesor, 49 años, L. E. 4.404.888, Yerbal 5950, P. 12º G, Capital; y Jorge Pedro González, casado, argentino, ingeniero, 49 años, L. E. 4.417.903, Allende 4132, Capital. Denominación: JORGER S. R. L., duración 20 años. Objeto: Producción, Comercialización y Distribución de alimentos crudos, pre-elaborados y elaborados, perecederos o no. Capital: ₳ 2.000.000.- Administración ambos socios. Cierre del ejercicio 31.10., sede Social: Talcahuano 381 Capital.

El Socio Gerente
Nº 92.782

L. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Moreno, arg., 14/8/1956, casado, comerc., D. N. I. 12.400.691, dom. Avda. Colón nº 3064, 1º B, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Raúl Rubén Benítez, arg. 24/11/1939, casado, comerc., L. E. 5.317.761, dom. Esmeralda nº 463, 1º Cap. Fed.; y Raúl Adrián Benítez, arg. 28/2/1965, solt. comerc. D. N. I. 17.071.298, dom. Esmeralda nº 463, 1º Cap. Fed.; 2) Esc. Nº 200 del 19/12/91. 3) L. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Esmeralda Nº 463, 1º Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto la producción, elaboración, importación, exportación, distribución, promoción, venta y representación de publicidad en todos los medios de expresión, sean cinematográficos, televisivos, de video tape, radio, medios gráficos, publicidad en la vía pública en acrílicos, neón, marquesinas, y demás conocidos y a conocerse en el área publicitaria. La organización y explotación de auditorios, teatros, convenciones, eventos, salas de entretenimientos y toda clase de juegos, sujetos a las normas y disposiciones emanadas de las autoridades competentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato. 6) 20 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 10.000 V. N. c/u. 8) La Administración, representación legal y uso de la social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) Gerentes: Luis Alberto Moreno, Raúl Rubén Benítez y Raúl Adrián Benítez por 20 años. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 92.779

MARAGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv del 12-12-91. Socios: José Jorge Aguirre, DNI. 4.413.322, nació el 30-1-43, domiciliado en Cruz del eje 2121, Capital, y Jorge Eduardo Martínez, nació el 1-8-34, DNI. 4.135.103, domiciliado en Angel J. Giménez 44, 8º "B", Capital. Ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años desde el 6-12-91. Objeto: a) Industrial: elaboración y fraccionamiento de encurtidos, filet de anchoas y artículos de copetín en general; b) Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, importación de los productos de su fabricación y de los similares producidos por terceros; c) Agropecuario: Explotación de establecimientos agrícolo ganaderos. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: José Jorge Martínez y Jorge Eduardo Martínez en calidad de gerentes, en forma indistinta, durante el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Angel J. Giménez 44, 8º piso "B", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 92.788

METALURGICA B. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Primo Bernardi, italiano, de 46 años de edad, con C. I. Nro. 6.353.028, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Marconi 1397 de la localidad de Ramón Castillo, Pcia. de Buenos Aires y Luis Javier Conti, Argentino, de 31 años de edad, con D. N. I. Nro. 14.009.446, casado, comerciante, domiciliado en Oliden 862, Capital Federal. Instrumento de Constitución: Instrumento privado. Denominación: "METALURGICA B. C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 1773, 2do. cuerpo, piso 4to., Oficina 408 de Capital. Objeto: Tornería de piezas de metales ferrosos o no ferrosos para uso industrial Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 8.000.000.- Administración y Representación Legal a cargo de sus Socios Gerentes Primo Bernardi y Luis Javier Conti, por el término de dos (2) ejercicios.

El Autorizado
Nº 92.753

PETRINA Y MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 188, Folio 443, fecha 5/12/91 Registro 647 Capital. 1) Socios: Rafael Antonio María Martínez, argentino, casado, ingeniero, DNI 10.929.604, nac. 25/4/53, Warnes 160, Capital; y Emilio Hugo Petrina, argentino, casado, comerciante, DNI 12.076.246, nac. 9/6/56, Rodríguez Peña 2087, p. 8 "B", Capital. 2) PETRINA Y MARTINEZ S. R. L. 3) Warnes 160 Capital. 4) Objeto: dedicarse a la fabricación y comercialización de pinturas, productos químicos y recubrimientos; su compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación. 5) Dos millones de australes en partes iguales por cada socio. 6) Duración: 20 años. 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. 8) Administración y representación: Gerencia: 1 o más gerentes. Gerentes: los dos socios.

El Autorizado
Nº 92.763

SAINT GERMAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por escr. 772 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 26-12-91. Luis Felipe Carlos González cede y transfiere a favor de José Norberto Kirschenbaum, Raúl Kirschenbaum, Alejandro Santiago Liubochitz y Juan Mario Pedro Rossi, las 18.920 cuotas de ₳ 1 v/n c/u que tiene integradas en la entidad y que los cesionarios aceptan y modifican estatuto. 4) ₳ 172.000.-

La Abogada
Nº 92.834

TRANSFERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 262, folio 708, Registro 1044 de Capital Federal, con fecha 16.12.91, el socio Eduardo Marcelo Cachaza, arg., 31 años, casado, comerciante, DNI 13.663.953, Sta. María de Oro 534, Capital, vendió, cedió y transfirió al señor Cecilio Jorge Tarris, arg., 43 años, viudo, comerciante, LE 4.982.178, Roma 960, Olivos (BA), la totalidad de su participación social, o sea 1500 cuotas de ₳ 1, en la suma de ₳ 10.000.000, abonado íntegramente. La cónyuge del cesionario prestó su asentimiento. Por el mismo acto se modificaron las siguientes cláusulas del contrato social: Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros, a: a) La prestación y organización de servicios turísticos en toda y cualquiera de sus expresiones, b) La organización y prestación de vuelos charter y regulares de pasajeros o carga; c) Operar como agencia de transporte de carga, nacional o internacional, d) El ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; e) Fabricación, distribución y comercialización de productos y subproductos de electrónica y telecomunicaciones; f) Efectuar operaciones de importación y exportación de bienes de conformidad a la legislación aduanera vigente. Gerencia: se designan los socios Susana Emma Navarretta y Cecilio Jorge Tarris, en forma indistinta, por el plazo de duración del contrato.

El Abogado-Escribano
Nº 92.821

YEROVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "YEROVIA S. R. L.". Fecha del documento: 12-12-91 y 27-12-91; Socios: Osvaldo Tomás Danna, argentino, casado, nacido el 21-03-1947; D. N. I. 6.658.629, comerciante, domiciliado en Garibaldi y Martín Miguel de Güemes, Villa Valeria, Pcia. de Córdoba; Alfredo Francisco Danna, argentino, casado, nacido el 05-03-1935, D. N. I. 6.634.417, comerciante, domiciliado en Ocampo 1086, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Patricia Isabel Danna, argentina, casada, nacida el 03-04-1959, D. N. I. 13.405.231, abogada, domiciliada en Isabel la Católica 863, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Limpieza, desinsectación, desratización, fumigación, mantenimiento y control de higiene en lugares y/o establecimientos públicos o privados. 2) Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos e insumos relacionados con el objeto social. Capital Social: ₳ 20.000.000.- Administración, Representación legal y uso de la firma: estará a cargo del señor Osvaldo Tomás Danna en forma individual e indistinta por lo cual reviste el cargo de gerente, salvo en forma conjunta con todos los socios, comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, fianzas o garantías de operaciones a terceros. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Avda. Corrientes 1749, piso 6º, Of. 21 Capital.

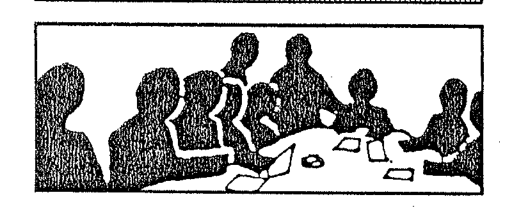
La Autorizada
Nº 92.818

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BEJONOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BEJONOR S.A., a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de febrero de 1992 a las 9.00 horas, en la sede social de la calle Loyola 621 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 4 cerrado al 30/09/91.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550, último párrafo.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/1 Nº 92.360 v. 17/1/92

"C"

CAYETANO GERLI S.A.

CONVOCATORIA

— COMPLEMENTO RECIBO 92.332 FECHA 6 AL 10/1/92 —

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio de Cayetano Gerli Sociedad Anónima, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de enero de 1992, a las 16.00 horas —primera convocatoria— y a las 17.00 horas —segunda convocatoria— en su sede social sita en Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente punto de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 3 de enero de 1992.

El Presidente
e. 13/1 Nº 92.643 v. 17/1/92

CIA. ANAN BUSSAN S.A. Comercial, Industrial, Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1992, a las 17.00 horas, en Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentaciones art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/91.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 13/1 Nº 92.780 v. 17/1/92

"I"

IBY-PORA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORA S.A., para el 31 de enero de 1992, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163, 8vo. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/06/91;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 7 de enero de 1992.

El Directorio
e. 13/1 Nº 92.816 v. 17/1/92

"L"

LA HIDROFILA ARGENTINA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el veintinueve de enero de 1992 a las 17.00 horas, en el local social, calle Talcahuano 736, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1991.
3º) Absorción del quebranto final del Balance, mediante la Reserva por Revalúo Técnico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de sus honorarios por el ejercicio 1990/91.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1990/91 y designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 51 a vencer el 31 de octubre de 1992 y consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 14 de enero de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 23 de enero de 1992 a las 17.00 horas, de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 17.00 horas.

e. 13/1 Nº 92.754 v. 17/1/92

"M"

METODOS EDUCATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1992, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Diag. Roque Sáenz Peña 628, 3er. Piso, oficina "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, notas y anexos por el ejercicio económico finalizado el día 30 de junio de 1991.
2º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Ratificación de los honorarios al Directorio dispuesto en la reunión de Directorio de fecha 27 de setiembre de 1991, por sobre el límite dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550, y destino de los resultados.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 13/1 Nº 92.810 v. 17/1/92

"Q"

QUELAC Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 1992, a las 11.30 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio neto, Cuadros anexos, Inventario, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración de los Directores y del Síndico.
5º) Resolución sobre el número de Directores titulares y elección de los mismos.
6º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 13/1 Nº 92.790 v. 17/1/92

"R"

ROLIGUS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ROLIGUS S.A. a Asamblea General Ordinaira que se celebrará el día 3 de febrero de 1992 a las 9,00 horas, en la sede social de la calle Estado de Israel de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 3 cerrado al 30/09/91.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550, último párrafo.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/1 Nº 92.359 v. 17/1/92

"S"

SANTIAGO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Administrativa sita en Jean Jaurés 695, 2º Piso, Capital Federal, el día 28 de febrero de 1992 a las 18.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1991.
3º) Determinación de la calidad de Socio Honorario para el Sr. Fernando Jorge Villanueva.
Bs. As., 30/12/91

El Secretario - El Presidente
e. 13/1 Nº 92.774 v. 14/1/92

"T"

TRECENAVE S.A.

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1992 a las 14.00 horas en Córdoba 323, Piso 9º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: El libro de asistencia y depósito de acciones se cerrará el 27 de enero de 1992 a las 18.00 horas conforme art. 238 ley 19.550.

e. 13/1 Nº 92.829 v. 17/1/92

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana 3230, Capital Federal, para el día 3 de febrero de 1992 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Remoción del Directorio (arts. 262, 264 Ley 19.550 T.O. y art. 13 de los Estatutos Sociales).
3º) Elección de Directores y entre ellos Presidente y Vicepresidente.
4º) Revocación de la reforma a los artículos V, VIII, X, XIII, XIV, XVI, XVII, XIX, XX y XXIV de los Estatutos Sociales del año 1979, reforma en la actualidad suspendida por resolución asamblearia del 30 de octubre de 1991.
5º) Ratificación de la plena y total vigencia de la normativa estatutaria de 1979.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550 T.O. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 10.30 a 16.30 horas.

e. 13/1 Nº 92.762 v. 17/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que Antonio Chantada y Teresita Luján Taffarel de Chantada, domiciliados en Larrea 844, Capital Federal venden a María Digna Chantada de Cronenberg domiciliada en Mansilla 2450, 2º B, Capital Federal el Fondo de Comercio de su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en AV. CORDOBA 2429, 3º "7", Capital Federal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.

e. 13/1 Nº 92.781 v. 17/1/92

"Farmacia Avenida San Martín 5810 Sociedad en Comandita Simple", Socia comanditada Emilia Ester Bonoris de Bellini, domiciliada Larsen 2856, Capital Avisa que Vende Libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en AVENIDA SAN MARTIN 5810, Capital Federal a "Farmacéutica 5810 Sociedad en Comandita Simple", Socia Comanditada Viviana Marcela Sangiorgio, domicilio Gurruchaga 2018, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/1 Nº 92.797 v. 17/1/92

"B"

"Abraham" representado por martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Alberto Torres Saavedra domiciliado en Tucumán 35 Lanús Provincia de Buenos Aires y Horacio Vita domiciliado en Jujuy 178 Piso 11 Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de bar café minutas sito en BOLIVAR 307/11 Capital Federal a Fernando Sebastián Torelli domiciliado en Salvador Cetra, Ituzaingó Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.815 v. 17/1/92

"C"

"Abraham" representado por martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Ricardo Novello domiciliado en Aranguren 797 Capital Federal y Atilio Samuel Itzcovich domiciliado en Córdoba 2088 Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de restaurante casa de lunch café bar despacho de bebidas sito en CERRITO 222 Capital Federal a Roberto Oscar Blanco domiciliado en Tomás A. Le Bretón 5566 Capital Federal y Horacio Osvaldo Blanco domiciliado en Asunción 2817 de Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.812 v. 17/1/92

"D"

Por cinco días, María del Carmen Tornari, martillero público por "Génesis Negocios", comunica por su intermedio a los efectos ley que: Jorge Alberto Kohan, domiciliado en Rivadavia Nº 5512 1º of. 24, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "servicio garage comercial" sito en DORREGO Nº1560, Capital Federal a Vicente Antonio La Vitola, domiciliado en Av. Manuel Fernández Nº 377, Temperley, pcia. de Bs. As. libre de toda deuda. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º, of. "A" y "B", Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.835 v. 17/1/92

"M"

Néstor Oscar Centioni con domicilio en Franklin 2124 Cap. Fed. y Severo Bruno con domicilio en Moldes 2181 Cap. Fed., avisan por el término de ley, que transfieren el negocio ubicado en la calle MAURE 3820, planta baja Cap. Fed., en el carácter de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500.200). Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030) a Gustavo Gabriel Ciaccio con domicilio en Cuenca 5297 3º A Cap. Fed. y Beatriz Laura Francos con domicilio en Cuenca 5297 3º F Cap. Fed. Reclamos de ley, en Maure 3820 Cap. Fed.

e. 13/1 Nº 92.794 v. 17/1/92

"R"

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Margarita García Quinteros domiciliada en Beruti 2341 Martínez Provincia de Buenos Aires vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de restaurante sito en RIVADAVIA 1180 Capital Federal a Rivadavia 1180 S. R. L. (en formación) con domicilio en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.814 v. 17/1/92

"U"

El Doctor Abel Roberto Calvete CSJN T: 18 F: 411 avisa que la firma Casiraghi Hnos. S. A., domiciliada en Labardén 519 Capital Federal transfiere el fondo de comercio de la calle USPALLATA 2735 Capital a favor de la firma Propulfer S. A., domiciliada en Av. Independencia 466 Capital. Depósito de Metales Nuevos Estampado y/o Corte Perforado con Balancín. Reclamos de Ley: Av. Rivadavia Nº 4390 7º G Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.809 v. 17/1/92

"Z"

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Arturo Rubén Torres Rodríguez domiciliado en Gutenberg 3446 Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de lavadero de autos sito en ZELARRAYAN 508 PB Capital Federal a Zelarrayán 508 S. R. L. (en formación) con domicilio en José A. Cortejarena 3087 Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.813 v. 17/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Puma de Ahorro Previo", efectuada el 27/12/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 216 S:O: 63; G: 225 S:O: 47; G: 227 S:O: 62; G: 234 S:O: 07; G: 239 S:O: 13; G: 242 S:O: 54; G: 249 S:O: 12; G: 250 S:O: 43; G: 252 S:O: 66; G: 258 S:O: 65; G: 261 S:O: 82; G: 267 S:O: 11; G: 268 S:O: 59; G: 271 S:O: 12; G: 277 S:O: 20; G: 280 S:O: 77; G: 284 S:O: 32; G: 286 S:O: 87; G: 287 S:O: 59; G: 288 S:O: 42; G: 289 S:O: 07; G: 293 S:O: 46; G: 294 S:O: 40; G: 295 S:O: 58; G: 296 S:O: 31; G: 297 S:O: 31; G: 299 S:O: 26; G: 300 S:O: 13; G: 301 S:O: 70; G: 302 S:O: 29; G: 303 S:O: 55; G: 304 S:O: 66; G: 305 S:O: 63; G: 306 S:O:04.

Resultados de la adjudicación del "Grupo Massey Ferguson de Ahorro Previo", efectuada en 20/12/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 002 S:O: 02 L.D:O: 39 L.D:O: 96; G: 003 S:O: 55 L.D:O: 81 L.D:O: 85 ; G: 004 S:O: 09 L.D:O: 71; G: 005 S:O: 05 L.D:O: 07 L.D:O: 56;G: 006 S:O: 09 L:O: 60; G: 502 S:O: 71 L:O: 39; G: 503 S:O: 45; G: 504 S:O: 30; G: 506 S:O: 71; G: 507 S:O: 71 L:O: 42; G: 802 S:O: 71 L:O: 48; G: 901 S:O: 71; G: 902 S:O: 74; G: 905 S:O: 68 L.D:O: 95 L.D:O: 99 L:O: 46 L:O: 55 L:O: 72 L:O: 84 L:O: 85 L:O: 86 L:O: 87 L:O: 89 L:O: 90 L:O: 91 L:O: 93; G: 907 S:O: 09 L:O: 15; G: 908 S:O: 09.

Resultados de la adjudicación del "Grupo Agrometal de Ahorro Previo", efectuada el 20/12/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 001 S:O: 29; G: 002 S:O: 29;G: 004 S:O: 29; G: 005 S:O: 29;G: 006 S:O: 29.

La Apoderada
e. 13/1 Nº 92.805 v. 13/1/92

"I"

INDUSTRIAL PILET EXIMPORT
Sociedad Anónima

Comunica por 3 días conforme arts. 204 y 83 Ley 19.550, que la sociedad inscripta en el JNPICR de Cap. Fed. el 31/10/73, No. 2858, folio 399, libro 79, tomo A de Estatutos de S. A. Nacionales, resolvió por asamblea unánime del 30/12/91 reducir el capital en Australes 1.650.- de ₳ 5.400.- a la suma de Australes 3.750.- mediante el rescate de 1650 acciones. Antes de la reducción: Activo: ₳ 6.368.251.639,79 - Pasivo: ₳ 729.053.434.- Después de la reducción: Activo: ₳ 4.645.404.139,79 - Pasivo: ₳ 729.053.434.- Oposición acreedores en Sede social: Av. de los Constituyentes 4621 de Cap. Fed.

La Sociedad
e. 13/1 Nº 92.761 v. 15/1/92

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Seguros de Retiro Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31-10-91 y acta de directorio Nº 18 de igual fecha, la sociedad eligió sus autoridades y distribuyó los cargos de: Presidente: Dr. Víctor E. Levi. Vicepresidente: Sr. Jorge A. Levi. Secretario: Dr. Carlos O. Levi. Directores titulares: Srta. Elda Levi. Arq. Ernesto A. Levi. Directores suplentes: Dr. Martín C. Levi. Sr. Pablo A. Levi. Síndicos titulares: CPN Leonildo A. A. Carreto. CPN Andrés Moar Vieites. CPN Alfonso J. Andrade. Síndicos suplentes: CPN Horacio J. Aldabe. CPN Ramón R. Martínez. CPN Luis L. Martinelli.

El Abogado
e.13/1 Nº 92.807 v. 13/1/92

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31-10-91 y acta de directorio Nº 1056 de igual fecha la sociedad eligió sus autoridades y distribuyó sus cargos de: Presidente: Dr. Víctor E. Levi. Vicepresidente: Sr. Jorge A. Levi. Secretario: Dr. Carlos O. Levi. Directores titulares: Ing. Rodolfo A. Canale. Ing. Wolfram Tank. Sr. Gustavo A. Deutsch. Sra. Emilia A. R. de Levi. Arq. Ernesto A. Levi. Dr. Jorge R. Macri. Sra. Elda Levi. Directores suplentes: Hugo G. Galli. Síndicos titulares: CPN Leonildo A. A. Carretto. CPN Andrés Moar Vieites. CPN Alfonso J. Andrade. Síndico suplente: CPN Horacio J. Aldabe, CPN Ramón R. Martínez. CPN Luis L. Martinelli.

El Abogado
e. 13/1 Nº 92.808 v. 13/1/92

"M"

MIRIANA
S. A.

En Buenos Aires a los 6 días del mes de enero se pone en conocimiento según Actas del Directorio Nº 96 y 97 pasadas a folios 55, 57 y 58 del Libro de Actas de Directorio Nº B- 08468 inscripto en la I. G. J. que el Sr. Jorge Mauricio Bransburg C. I. Nº 31.595.538, Argentino, casado renunció como Presidente del Directorio de Miriana S. A. con domicilio en la calle Viamonte 1454 de esta capital a partir del día 1º de setiembre de 1989 según actas arriba mencionadas de fechas 10 y 29 de setiembre respectivamente.

La Contadora
e.13/1 Nº 92.738 v. 13/1/92

"P"

PADUL
Sociedad Anónima Industrial-Comercial Financiera
(Hoy PADUL Sociedad Anónima)

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Celebrada el 27 de setiembre de 1991 y Reunión de Directorio del 2 de octubre de 1991 el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Angélica Delgado; Vicepresidente: María Amalia Ferro de López; Directora titular: Isabel Castagnet Delgado. Directores Suplentes: Rigoberto Del Río; Nicolás Di Cola. Asimismo, se hace constar que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 23 de diciembre de 1991 se prescindió de la Sindicatura, elevada a Escritura pública el 27/12/91, al folio 647 del Registro 1090 de Cap. Fed.

El Directorio
e. 13/1 Nº 92.789 v. 13/1/92

"R"

RADIOMENSAJE
S. A. C.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 31.10.91, se designa para integrar el directorio: Presidente: Julio Hojman; Directores Titulares: Alberto R. Hojman, Norah H. G. de Hojman, Berta S. G. de Teubal, Pedro L. Galaz, Juan I. Steiner, Luis Matrajt e Ismael R. Cárdenes, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30.06.92.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/12/91 y 16/12/91.

e. 13/1 Nº 86.283 v. 13/1/92

"S"

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de noviembre de 1991 y posterior reunión de Directorio del mismo día en la sociedad Sanatorio Güemes Sociedad Anónima han sido designados en calidad de Directores Titulares las siguientes personas: Elías Bamballi, Luisa Edit Barón, Ricardo Rubén Jamschon, Sergio Osvaldo Lajer, Mariano David Dunayevich, Carlos Ernesto Dunayevich, Juan Carlos Galante, Moisés Miguel Goldman, Herman Korin, Roberto Julio Schteingart, César Alberto Tissembaum, Mario Vidal Kaplan y como directores suplentes respecto a la clase que en cada caso se indica, a: Eduardo Jacobo Levy, clase A; Adriana Irene Barón, clase B; Elsa Barón de Vijnovich, clase C; Pablo Esteban Lunazzi, clase K; Bernardo Andrés Dunayevich, clase D; Roberto Octavio Rapela, clase F; Alberto Salomón Goldman, clase G; Samuel Santiago Korin, clase I; Lidia Misrachi de Schteingart, clase J; Marcelo Gabriel Handel, clase L; Martha

Elena Kaplan de Jarast, clase H. Presidente del Directorio Lic. Sergio Osvaldo Lajer. Bs. As., 3/1/91.

El Presidente
e. 13/1 Nº 92.793 v. 13/1/92

S. L. K.
S. A.

Que por Acta de Asamblea General de Accionistas Extraordinaria Nº 1 del 12-9-91 se aprobó la renuncia del Presidente Norberto Aljanati y del Director suplente Norberto Toscano, eligiéndose nuevos directores y por Acta de Directorio Nº 2 del 12-9-91 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Arturo Ruggerio. Director Suplente: Anderson Ruggerio.

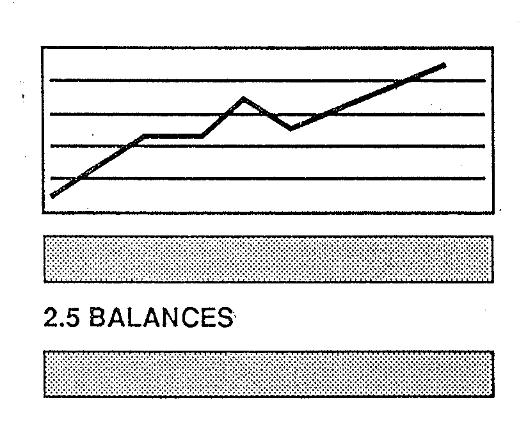
El Presidente
e. 13/1 Nº 92.772 v. 13/1/92

"T"

TECNAFER
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 18-11-91 se aumentó el capital social de ₳ 1,30 a ₳ 1.000.000.000 emitiéndose 100.000 acciones ordinarias, al portador de 5 votos cada acción de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Las actualmente en circulación o sea 1300 acciones de VAN 0,001 cada una caducan en su totalidad y son reemplazadas en la proporción correspondiente por la nueva emisión. Los socios tenedores de acciones ordinarias en proporción a sus partes de interés podrán ejercer su derecho de preferencia por el plazo legal en la calle Teodoro García 3594 Capital Federal. La integración de las acciones deberá efectuarse en dinero efectivo.

El Escribano
e. 13/1 Nº 92.811 v. 15/1/92



2.5 BALANCES

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL CIA. ARG. DE SEG. S. A. - I. A. M.

Domicilio legal: Chacabuco 170 - Capital Federal
Sede administrativa: Chacabuco 170 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Capital Federal: 5 de marzo de 1965
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 11/12/67 - 14/4/72 - 6/2/78 - 30/8/78 - 20/9/79 - 12/2/80 - 31/5/82 - 21/11/83 - 16/3/87
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 4 de marzo del 2064
Inscripta en: Superintendencia de Seguros de la Nación.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 381

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	1.300	1	13.000,00	13.000,00
	1.300	1	13.000,00	13.000,00

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 26 **INICIADO EL** 1º de julio de 1990
CERRADO EL 30 de junio de 1991

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Disponibilidades	750.547.634,49	1.650.462.969,97
Inversiones	6.196.263.024,89	5.396.678.369,75
Créditos		
Premios a Cobrar	4.268.390.694,23	6.974.661.339,02
Reaseguros	- . -	7.914.243,98
Coaseguros	- . -	- . -
Otros Créditos	6.678.415.126,60	517.838.246,90
Inmuebles	17.372.839.983,11	26.131.078.378,42
Bienes Muebles de Uso	1.361.459.551,88	1.163.431.019,16
Otros Activos	182.891.291,70	186.619.258,27
TOTAL	36.810.807.306,90	42.028.683.825,47

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Deudas		
Con Asegurados	5.742.419.648,21	3.197.911.448,00
Con Reaseguradores	32.152.561,66	- . -
Con Coaseguradores	- . -	- . -
Con Productores	- . -	- . -
Fiscales y Sociales	471.318.971,01	931.046.922,72
Otras Deudas	3.435.596.750,25	1.343.811.205,94
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	3.410.170.296,04	10.665.189.236,07
Previsiones	428.730.533,33	472.446.771,74
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	- . -	- . -
TOTAL PASIVO	13.520.388.760,50	16.610.405.584,47
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	23.290.418.546,40	25.418.278.241,00
TOTAL	36.810.807.306,90	42.028.683.825,47

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

	AL 30/06/91	AL 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	60.442.843.518,28	19.668.998.225,55
Siniestros Netos	(10.063.258.994,42)	(4.563.891.308,41)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	- . -	- . -
Gastos de Producción y Explotación	(27.790.478.411,44)	(17.147.887.842,21)
Otros Ingresos	325.135.579,61	548.206.661,54
Otros Egresos	(49.724.351,02)	(209.758.592,19)
RESULTADO TECNICO	22.864.517.341,01	(1.704.332.855,72)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1.409.786.981,63	318.316.412,32
Resultado por Realización	172.106.313,06	(570.950.406,29)
Otros Ingresos	6.837.504,00	6.520.314,86
Otros Egresos	- . -	- . -
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.864.162.241,24)	(3.683.145.385,35)
Resultado por Exposición a la Inflación	(22.152.403.997,91)	(9.144.379.154,93)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(22.427.835.440,46)	5.215.120.090,47
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- . -	- . -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II + III)	436.681.900,55	3.510.787.234,75
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	- . -	- . -
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- . -	- . -
RESULTADO DEL EJERCICIO	436.681.900,55	3.510.787.234,75

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	7.047.141.339,72	14.830.004.150,52
Aumento (disminución) de fondos	(100.330.680,34)	(7.782.862.810,80)
Fondos al cierre del ejercicio	6.946.810.659,38	7.047.141.339,72
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	436.681.900,55	3.510.787.234,75
Partidas que no representan movimientos de fondos	(1.345.339.877,59)	10.326.603.469,71
Fondos originados en (aplicados en) operaciones ordinarias	(908.657.977,04)	13.837.390.704,46
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	- . -	- . -
Partidas que no representan movimientos de fondos	- . -	- . -
Fondos originados en (aplicados en) op. extraordinarias	- . -	- . -
Fondos originados en (aplicados en) las operaciones (1+2)	(908.657.977,04)	13.837.390.704,46
3) Otros orígenes de fondos	18.758.315.333,76	8.014.004.531,17
4) Otras aplicaciones de fondos	(17.949.988.037,06)	(29.634.258.046,43)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(100.330.680,34)	(7.782.862.810,80)

Dr. Werner Lohrmann, Contador Público - U. B. A. Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29 — Héctor O. Petrillo, Gerente General — Roque Desmaras, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Eduardo Monzón, Miembro Titular Consejo de Vigilancia — Elías Soso, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Jorge I. Vázquez, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Juan C. Gelmi, Secretario — Jorge H. Castiglioni, Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUOS TECNICOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.674.028.469,69	- . -	5.344.884.825,97	11.399.364.945,34	25.418.278.241,00	25.767.029.471,08
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ord. del 30/10/90						
— Reserva Legal	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
— Otras Reservas	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
— Honorarios	- . -	- . -	- . -	(42.445.640,37)	(42.445.640,37)	(81.305.560,00)
— Dividendos en efectivo	- . -	- . -	- . -	(2.429.107.800,00)	(2.429.107.800,00)	(1.711.696.000,00)
— Dividendos en acciones	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Suscripción de Capital	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Ajuste de Capital	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Revalúo Técnico	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Desafectación de reservas	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Actualización de honorarios	- . -	- . -	- . -	(2.501.554,78)	(2.501.554,78)	(24.771.020,45)
Actualización de Dividendos	- . -	- . -	- . -	(90.486.600,00)	(90.486.600,00)	(2.041.765.884,38)
Resultado del ejercicio	- . -	- . -	- . -	436.681.900,55	436.681.900,55	3.510.787.234,75
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.674.028.469,69	- . -	5.344.884.825,97	9.271.505.250,74	23.290.418.546,40	25.418.278.241,00

Dr. Werner Lohrmann, Contador Público - U. B. A. Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29 — Héctor O. Petrillo, Gerente General — Roque Desmaras, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Eduardo Monzón, Miembro Titular Consejo de Vigilancia — Elias Soso, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Jorge I. Vázquez, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Juan C. Gelmi, Secretario — Jorge H. Castiglioni, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" del Instituto Asegurador Mercantil Cía. Arg. de Seguros S. A. — I. A. M., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, es emitido con fecha 25 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. La deuda con la D. N. R. P. al 30/06/91 asciende a A 201.657.340 no exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1991. — Dr. Werner Lohrmann, Contador Público - U.B.A. Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 02/01/92. Legalización Nº 275635 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. LOHRMANN WERNER tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 3 Fº 29 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 92.739

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL CIA. ARG. DE SEG. S. A. I. A. M. SEGUROS DE RETIRO

Domicilio legal: Chacabuco 170 - Capital Federal
Sede administrativa: Chacabuco 170 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Capital Federal: 17 de abril de 1991
Fecha de las modificaciones a los estatutos: No hay
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 17 de abril de 2090
Inscripta en: Superintendencia de Seguros de la Nación.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 447

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	10.000	10.000	100.000,00	100.000,00
NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	10.000	10.000	100.000,00	100.000,00

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº: 1 **INICIADO EL** 30 de enero de 1991
CERRADO EL 30 de junio de 1991

ACTIVO	Al 30/6/91	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR Al 30/6/90
Disponibilidades	9.995.379,84	- . -
Inversiones	1.027.991.690,15	- . -
Créditos		
Premios a Cobrar	- . -	- . -
Reaseguros	- . -	- . -
Coaseguros	- . -	- . -
Otros Créditos	14.359.637,00	- . -
Inmuebles	9.686.700.000,00	- . -
Bienes Muebles de Uso	- . -	- . -
Otros Activos	- . -	- . -
TOTAL	10.739.046.706,99	- . -

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	780.957,00	- . -
Con Reaseguradores	- . -	- . -
Con Productores	- . -	- . -
Fiscales y Sociales	826.247,00	- . -
Otras Deudas	39.523.862,60	- . -
Compromisos Técnicos	136.287,389,00	- . -
Previsiones	70.000.000,00	- . -
TOTAL PASIVO	247.418.455,60	- . -
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	10.491.628.251,39	- . -
TOTAL	10.739.046.706,99	- . -

ESTADO DE RESULTADOS

	Al 30/06/91	Al 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas	(2.049.734,44)	- . -
Siniestros Netos	- . -	- . -
Rescates	(780.957,00)	- . -
Rentas vitalicias	- . -	- . -
Otras Indemnizaciones y Beneficios	- . -	- . -
Adicionales de producción y explotación	3.698.311,64	- . -
Gastos de Producción y Explotación	(93.971.749,55)	- . -
Otros Ingresos	- . -	- . -
Otros Egresos	(3.611.893,00)	- . -
RESULTADO TECNICO	(96.716.022,35)	- . -
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	131.478.561,32	- . -
Resultado por Realización	- . -	- . -
Otros Ingresos	- . -	- . -
Otros Egresos	- . -	- . -
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(288.547.909,42)	- . -
Resultado por Exposición a la Inflación	(142.500.209,61)	- . -
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(299.569.557,71)	- . -
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	- . -	- . -
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II + III)	(396.285.580,06)	- . -
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	- . -	- . -
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	- . -	- . -
RESULTADO DEL EJERCICIO	(396.285.580,06)	- . -

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	963.190.000,00	- . -
Aumento (disminución) de fondos	74.797.069,99	- . -
Fondos al cierre del ejercicio	1.037.987.069,99	- . -
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia /pérdida ordinaria	(396.285.580,06)	- . -
Partidas que no representan movimientos de fondos	374.153.320,45	- . -
Fondos originados /aplicados operaciones ordinarias	(22.132.259,61)	- . -

	Al 30/06/91	Al 30/06/90
2) Ganancia /pérdida extraordinaria	- . -	- . -
Partidas que no representan movimientos de fondos	- . -	- . -
Fondos originados /aplicados operaciones extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados en operaciones (1+2)	(22.132.259,61)	- . -

	Al 30/06/91	Al 30/06/90
3) Otros orígenes de fondos	111.288.966,60	- . -
4) Otras aplicaciones de fondos	(14.359.637,00)	- . -
AUMENTO /DISMINUCION DE FONDOS	74.797.069,99	- . -

Dr. Werner Lohrmann, Contador Público - U. B. A. Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29. — Roque Desmaras, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Eduardo Monzón, Miembro Titular Consejo de Vigilancia — Elías Soso, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Jorge I. Vázquez, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Juan C. Gelmi, Secretario — Jorge H. Castiglioni, Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUOS TECNICOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	9.970.509.610,30	- . -	- . -	- . -	9.970.509.610,30	- . -
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ord. del ...						
— Reserva Legal	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
— Otras Reservas	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
— Honorarios	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
— Dividendos en efectivo	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
— Dividendos en acciones	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Suscripción de Capital	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Ajuste de Capital	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Revalúo Técnico	- . -	917.404.221,15	- . -	- . -	917.404.221,15	- . -
Desafectación de reservas	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -	- . -
Resultado del ejercicio	- . -	- . -	- . -	(396.285.580,06)	(396.285.580,06)	- . -
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.970.509.610,30	917.404.221,15	- . -	(396.285.580,06)	10.491.628.251,39	- . -

Dr. Werner Lohrmann, Contador Público - U. B. A. Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29. — Roque Desmaras, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Eduardo Monzón, Miembro Titular Consejo de Vigilancia — Elías Soso, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Jorge I. Vázquez, Miembro Titular del Consejo de Vigilancia — Juan C. Gelmi, Secretario — Jorge H. Castiglioni, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" del Instituto Asegurador Mercantil Cía. Arg. de Seguros S. A. — I. A. M., Seguros de Retiro con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, es emitido con fecha 26 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. No existe deuda con la D. N. R. P. por no contar con personal en relación de dependencia.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991. — Dr. Werner Lohrmann, Contador Público - U.B.A. Mat. C.P.C.E.C.F. Tº III Fº 29.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 02/01/92. Legalización 275635 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. LOHRMANN WERNER tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 3 Fº 29 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 92.740

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Anexo "I"

Denominación de la Entidad: SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Domicilio legal: Sarmiento 732 - 6º Piso - Capital
Sede administrativa: Sarmiento 732 - 6º Piso - Capital
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: La Ciudad de Bs. As. - 29 de julio de 1964
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 13/3/68 - 4/3/75 - 6/4/79 - 21/4/81 - 11/8/87 - 1/11/90
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 28 de julio del 2063.
Inscripta en: Registro Público de Comercio - Bajo El Nro.: 1303
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 396

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	155.000.000		155.000.000	155.000.000
	155.000.000		155.000.000	155.000.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 26 **INICIADO EL:** 1 de Julio de 1990
CERRADO EL: 30 de Junio de 1991

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/91	AL 30/06/90
Disponibilidades	1.420.172	905.085
Inversiones	6.609.704	7.398.977
Créditos		
Premios a Cobrar	12.523.270	8.448.498
Reaseguros	——	——
Coaseguros	——	112.870
Otros Créditos	1.131.713	1.383.052
Inmuebles	21.845.332	22.324.177
Bienes Muebles de Uso	1.047.597	793.389
Otros Activos	——	116.807
TOTAL	44.577.788	41.482.855

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/91	AL 30/06/90
Deudas		
Con Asegurados	12.952.349	10.971.550
Con Reaseguradores	1.334.123	7.422.934
Con Coaseguradoras	1.609.049	484.815
Con Productores	3.199.088	1.378.679
Fiscales y Sociales	2.215.724	1.939.123
Otras Deudas	2.075.773	860.800
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	9.798.296	2.743.408
Previsiones	——	——
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	——	——
TOTAL PASIVO	33.184.402	25.801.309
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	11.393.386	15.681.546
TOTAL	44.577.788	41.482.855

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/91	AL 30/06/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	24.219.892	10.874.551
Siniestros Netos	(14.366.503)	(12.530.769)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	——	——
Gastos de Producción y Explotación	(21.116.667)	(8.855.186)
Otros ingresos	134.802	——
Otros Egresos	(12.657)	(7.131)
RESULTADO TECNICO	(11.141.133)	(10.518.535)

ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	AL 30/06/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90
Rentas	3.226.039	3.138.977
Resultado por Realización	590.969	5.455.397
Otros Ingresos	349.507	19.085
Otros Egresos	——	(10.598.308)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(485.759)	(568.785)
Resultado por Exposición a la Inflación	3.172.217	5.273.935
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	6.852.973	2.720.301
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(4.288.160)	(7.798.234)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	——	——
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	——	——
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.288.160)	(7.798.234)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/06/91	AL 30/06/90
Fondos al inicio del ejercicio	8.304.062	8.341.542
Aumento (disminución) de fondos	(274.186)	(37.480)
Fondos al cierre del ejercicio	8.029.876	8.304.062

CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/06/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/90
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(4.288.160)	(7.798.234)
Partidas que no representan movimientos de fondos	9.834.763	3.273.638
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	5.546.603	(4.524.596)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	——	——
Partidas que no representan movimientos de fondos	——	——
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	——	——
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	5.546.603	(4.524.596)
3) Otros orígenes de fondos	20.778.531	37.087.077
4) Otras aplicaciones de fondos	(26.599.320)	(32.599.961)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(274.186)	(37.480)

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII. Fº 132.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	23.248.575	——	3.385	(7.570.414)	15.681.546	14.940.426
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ord. y Extr. del 31/10/90	(7.567.029)	——	(3.385)	7.570.414	——	(5.134)
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	——	——	——	——	——	8.544.488
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(4.288.160)	(4.288.160)	(7.798.234)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	15.681.546	——	——	(4.288.160)	11.393.386	15.681.546

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. - Tº 1 - Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "SIGLO XXI" Compañía Argentina de Seguros S. A., con domicilio en Sarmiento 732 Piso 6º de Capital Federal concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 24 de setiembre de 1991 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 135.246.542, la cual no era exigible a esa fecha.

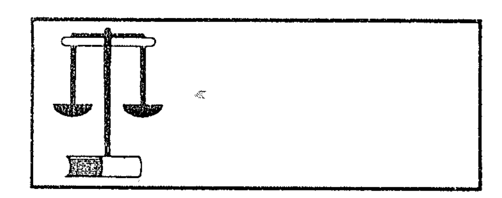
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. - Tº 1 - Fº 101. — HORACIO RIBE (Socio), Dr. Ciencias Económicas - UNLP Contador Público - UBA C.P.C.E.C.F. - Tº XIII- Fº 132.

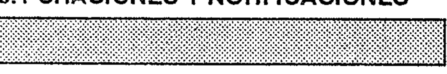
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 06/01/92. Legalización Nº 276119 T. 52.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 92.803







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en Paraguay 1536 piso 7º de Cap. Fed. Comunica por dos (2) días en los autos: "DUVAL DE SABELLA SUSANA c/ FERNANDEZ ALFREDO s/Prescripción Adquisitiva" se ha ordenado la publicación del presente, en el "Boletín Oficial" y "El Derecho", a fin de que se cite y emplace a quienes se crean con derecho al dominio del inmueble objeto de autos, ubicado en Pasaje Silvio Picho hoy China Nº 4080, entre La Pampa y Donato Alvarez Circ. 15 Sec. 49 Manzana 48a Parcela 45, para que dentro de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él. (conforme art. 146 y concordantes del Cod. Procesal).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 13/1 Nº 92.755 v. 14/1/92

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 47. Secretaría Nº 77, cita a EDUARDO VILLABRILLE por el término de ciento ochenta días (180) a tomar intervención en estas actuaciones caratuladas "VILLABRILLE, EDUARDO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a efectos de ejercer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse durante seis (6) meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 13/1 Nº 68.079 v. 13/1/92

Nº 90

El Juzgado Civil Nº 90, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SABETAI - NAMER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 17/2 al 19/12/91.
e. 13/1 Nº 87.807 v. 15/1/92

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita al Sr. JOSE ORLANDO MOREL en el expediente "MOREL ORLANDO s/ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si no compareciere. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1991.
Luis José Carballido, secretario.
e. 13/1 Nº 92.773 v. 13/1/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, Secretaría Nº 12, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, cita por 5 días para que se presente a estar a juicio en los autos: "BIONDINI, RICARDO c/ ROTHOLZ, RICARDO s/Ejecutivo" al Sr. Ricardo Rotholz, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/1 Nº 92.751 v. 13/1/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635 Piso 2do., de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO QUILMES S.A. C/MUÑOZ MARIA DEL CARMEN y otro s/Ejecutivo", cita a los codemandados Ricardo Bello y María del Carmen Muñoz para que dentro de quinto día de la última publicación de edictos, que se publicarán por un solo día en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho, comparezcan a reconocer la firma de los documentos que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 13/1 Nº 92.742 v. 13/1/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a JOSE ROQUE MESAR para que en plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONTRA JOSE ROQUE MESAR sobre Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente (Artículo 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/1 Nº 92.744 v. 13/1/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Paraná 386, piso 7mo. de Capital Federal cita a DORA SUSANA NALLAR DE GONZÁLEZ para que comparezca a estar a derecho, tome la intervención que le corresponde y constituya domicilio en el radio del Juzgado en el término de cinco días bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 13/1 Nº 92.830 v. 13/1/92

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

Nº 1

S.S. el Sr. Juez Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 701 caratulada: "HEREDIA JULIO-Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza al procesado Julio Gabriel Heredia, argentino, nacido el 12-09-50, soltero, instruido, DNI 8.402.861, chofer y con último domicilio conocido en Calle Cangallo y Galileo Galilei, Barrio "La Cabaña", Pablo Norgués, Pdo. Gral. Sarmiento (Bs. As.) para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la Publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto J. Seró, a estar a Derecho en la causa referenciada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía. Héctor Joaquín Neyra, juez federal.
Concepción del Uruguay, 17 de diciembre de 1991.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 13/1 Nº 46 v. 13/1/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

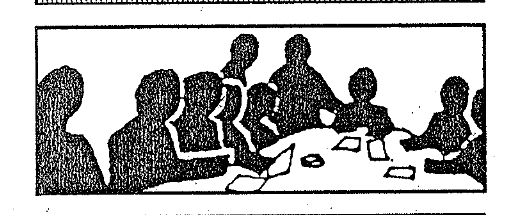
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/01/92 - Vence: 15/01/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	55	Mónica C. Fernández	11/12/91	DON ANTONIO MASSARO	92.655
28	55	Mónica C. Fernández	16/12/91	DOÑA ROSA VILARIÑO	92.656
58	88	Viviana Fernández Seoane	15/11/91	DOÑA JOSEFINA SIEPE VDA. DE ADDEO	92.717
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/12/91	ARGENTINA RODRIGUEZ	92.664
73	103	Dolores Miguens	02/09/91	JOSEFA CORA CASAL DE FREIRE	92.732
76	106	Nélida Mabel De Pirro	05/12/91	MARIO OSCAR SARTIRANA	92.687
94	11	Ricardo A. Busto	31/12/91	DONA GERONIMA PILAR SANTANA y de don IGNACIO LOPEZ	92.651

e. 13/1 Nº 6 v. 15/1/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. para el día 27 de enero de 1992 a las 17 horas en su sede social de Paseo Colón 185 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Elección de miembros del Directorio hasta completar mandatos.
3º) Consideración del Revalúo Técnico efectuado sobre bienes de uso de la sociedad y su inclusión en los estados contables al 30 de junio de 1991.
Publicación por cinco días.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.488 v. 14/1/92

"ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN" DE FLORES Matrícula Nº 1165

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 1992, a las 21 hs. en Varela 850, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.
4º) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por dos años: 1 Presidente, 1 Vice Presidente 1º, 1 Pro Secretario, 1 Tesorero, 5 Vocales, 1 Revisor de Cuentas.
Elección de los Siguientes miembros directivos por renuncias a su cargo por un año: 1 Vice Presidente 2º, 1 Secretario, 3 Vocales.
El Presidente
e. 9/1 Nº 92.566 v. 13/1/92

ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 del Estatuto Social se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 28 de Enero de 1992, a las 20,30 horas, en el local social de Lavalle 1646, 3er. piso, Capital, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Aplicación de la utilidad del Ejercicio según inciso c) del artículo 3º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
5º) Modificación de la cuota social.
6º) Designación de una junta escrutadora que verificará la elección por dos años de: un Presidente, un Vicepresidente 2º, un Secretario, un Tesorero y tres Vocales Titulares, por un año: un Vicepresidente 1º, un Prosecretario, tres Vocales Titulares, seis Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas.
El Secretario - El Presidente
e. 10/1 Nº 92.663 v. 13/1/92

"C"

CANQUEL S. A. Expediente Nº 70267

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Av. Belgrano 2156 de Capital Federal el día 30/1/1992 a las 15 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 13 cerrado el 31/5/1991 de acuerdo al inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550 de sociedades comerciales.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.513 v.14/1/92

CAFE DE LOS ANGELITOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad CAFE DE LOS ANGELITOS S. A. celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 27 de Enero de 1992, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados en 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración de la renuncia de los directores y síndico y elección de otros en su reemplazo.
8º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López y Avelino Murias en la administración de la sociedad.
10) Otorgamiento de poderes.
11) Consideración de la cesación del fondo de comercio y desocupación del inmueble sito en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal.
12) Disolución de la sociedad, en los términos del artículo 94 inciso 1º de la ley 19.550.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas de que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia, cumpliendo con lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550, a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registros de Accionistas y Asistencia a las Asambleas.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.597 v. 15/1/92

COASIN S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de enero de 1992 a las 18 horas en el local social Virrey del Pino 4071, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y adecuación de la nueva moneda.
2º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.567 v. 15/1/92

COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. INDUCOOP

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la COOPERATIVA DE TRABAJO "INDUCOOP" LTDA., a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 25 de enero de 1992, a las 10 horas, en el local social sito en Av. Corrientes 1309, 8vo. piso "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Renovación total del Consejo de Administración y Sindicatura, tres Consejeros titulares, dos Consejeros suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
La Secretaria - El Presidente

NOTA: Recordamos que el artículo 37 de nuestro Estatuto establece que "las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".
e. 10/1 Nº 92.668 v. 14/1/92

CORPORACION SODERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, de acuerdo al estatuto en vigencia, a los señores accionistas de CORPORACION SODERA ARGENTINA S.A. de Aguas Gaseosas, para el día 28 de Enero de 1992, a las 18 y 19 horas respectivamente, en la Avenida de Mayo 1370, 7º piso, oficina 166/69, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la venta de la propiedad ubicada en la calle Agrelo nº 4042, 4050, 4054, 4058, parcelas 5a, 9g y 11f.
2º) Análisis del camino a seguir con la Sociedad frente a la situación emergente de su venta.
3º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.654 v. 16/1/92

"D"

DAMATICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1992, a las 17 horas, en la sede social de la Avda. La Plata 1277, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión de los Directores Sr. Carl Michael Kurtz y Dr. Carlos Schenzle (h.) hasta la aceptación de sus renuncias.
2º) Ratificación de los Directores designados por el Síndico y prolongación de sus mandatos hasta completar el período en curso, o designación de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.650 v. 16/1/92

"I"

IMBROSCIANO HNOS. S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de enero de 1992, a las 10 horas, en el domicilio social, Tres Arroyos Nº 1829, Capital Federal, para, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 sobre el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
5º) Retribución del directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de directores.
7º) Elección de directores titulares y suplentes para cubrir los cargos vacantes.
8º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 8/1 Nº 92.537 v. 14/1/92

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO Sociedad Anónima Registro Nº 2873

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de enero de 1992 a las 18 horas en Tte. Gral. J. Perón 2150, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentación art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
2º) Absorción de quebrantos de ejercicios anteriores y distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º) Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
4º) Capitalización parcial de la cuenta de Ajuste de Capital.
5º) Reforma del estatuto social a los efectos del ajuste de capital social. Adecuación del Capital accionario al nuevo signo monetario.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
El Directorio
e. 10/1 Nº 92.662 v. 16/1/92

"O"

ODONTOLOGICA COP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 1992 a las 14 hs. en Av. Rivadavia 4684, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la disolución de la Sociedad y adoptar, en su caso, las decisiones conexas.
El Directorio
e. 9/1 Nº 92.540 v. 15/1/92

"P"

PERFOMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de enero de 1992 a las 9 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.91. Honorarios a directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de

los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes Art. 284 de la ley 19.550.
6º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Razón por la que la convocatoria se realiza fuera de término.

El Directorio
e. 8/1 Nº 91.242 v. 14/1/92

"R"

RAYMOS SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 1992 a realizarse a las 8 horas en la sede legal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto el art. 261 de la referida ley.
3º) Elección de los miembros del directorio, y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

ACLARACION: De no alcanzarse el quórum legal, en ambos casos las asambleas se realizarán en segunda convocatoria media hora después de la citada.

e. 8/1 Nº 92.495 v. 14/1/92

RIN RIV S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RIN RIV S. A. para la celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 27 de Enero de 1992, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
7º) Consideración de la renuncia de directores y síndico y designación de otros en su reemplazo.
8º) Determinación del pasivo de la sociedad.
9º) Ratificación de lo actuado por el Sr. Manuel López y Avelino Murias en la administración de la sociedad.
10) Otorgamiento de poderes.
11) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad, sito en la Avenida Rivadavia 2100 de la Capital Federal.
12) Disolución de la sociedad, en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia, cumpliendo con lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a las Asambleas.

El Directorio
e. 9/1 Nº 92.598 v. 15/1/92

"S"

SISTEMAS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24/01/92, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Delgado 1324, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30-04-90 y 30-04-91.
2º) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria a Asamblea, sobre el balance y documentación contables correspondientes a dichos ejercicios.
3º) Tratamiento de la renuncia del Sr. Vicepresidente.

El Presidente
e.7/1 Nº 88.282 v. 13/1/92

SALTO GRANDE AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Salto Grande Automotores S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la sede social ubicada en Rodríguez Peña 565 3er. piso Dto. A de la Capital Federal, el día 27 de enero de 1992, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación del capital social a la nueva denominación monetaria y canje de las acciones en circulación.
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) Modificación de los Estatutos, arts. 4 y 5.
27 de enero de 1992.

El Directorio
e. 9/1 Nº 92.602 v. 15/1/92

"T"

TOSHIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27.01.1992, a las 12 horas en Rodríguez Peña 375, 2º B, Capital Federal, tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en inc. 1º, art. 234, ley 19.550, ejercicio finalizado el 30/9/1991 y Destino de los Resultados.
2º) Designación Presidente, Vicepresidente, Síndico Titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.705 v. 16/1/92

"Y"

YAQUITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 30 de enero de 1992 a las 17 en Rivadavia 611, Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Fijación honorarios síndico;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Bs. As., enero 3 de 1992.
e. 9/1 Nº 92.579 v. 15/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Manuel Pedro Sornir, con domicilio en Avenida de los Corrales 7416 de la Capital Federal, en su carácter de propietario del fondo de Comercio destinado a: "Garage, Lavado, Engrase y Venta de Combustible Lubricantes y/o Aditivos", sito en AVENIDA DE LOS CORRALES Nº 7280, Capital Federal, comunica la transferencia del mismo a favor de Carlos Alberto Redondo y Norberto Maggio, ambos con domicilio en Ruta 3 Kilómetro 24, Torre 2, P.B., Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en Avenida de los Corrales 7416, Capital Federal.

e. 9/1 Nº 92.623 v. 15/1/92

Otero y Cía., (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Claudio Alejandro Taborda, domic. Av. Directorio 5356 Cap., vende a Domingo José Alvarez, Luis Benito, Alberto Novoa, Jesús Antonio Villaverde y Guillermo Seminario, domic. Av. del Trabajo 3701 Cap., negocio panadería, Fca. de masas, elaboración y vta. de emparedados, denominado "La Rural", sito en AVDA. DIRECTORIO Nº 5356/60 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.

e. 9/1 Nº 92.629 v. 15/1/92

Otero y Cía., (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Claudio Alejandro Taborda, domic. Av. Directorio 5356 Cap., vende a Domingo José Alvarez, Luis Benito, Alberto Novoa, Jesús Antonio Villaverde y Guillermo Seminario, domic. Av. del Trabajo 3701 Cap., "Casa para Fiestas Privadas"(Expte.: 112.830/74) sito en AVENIDA DIRECTORIO Nº 5356/60 1er. Piso de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

e. 9/1 Nº 92.630 v. 15/1/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: Julio César Luppi domiciliado en Jujuy 1670 Capital vende a: Carlos Danko, domiciliado en: Anchorena 912 Capital su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. ENTRE RIOS 1154 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 9/1 Nº 92.550 v. 15/1/92

Escandarani & Giarrizzo, representada por el Sr. Ernesto Giarrizzo, Martillero y Corredor Público, Matr. 598, con oficina en la calle Paraguay 3801, Capital. Avisa que "Rectifica" el nombre y apellido del comprador del Garaje negocio, sito en la calle AVDA. LA PLATA 732/36/38, Capital. Publicado en el edicto Nro. 90.135 de fecha 23/12/91 al 30/12/91, siendo el nombre correcto Sr. Claudio Marcelo Gómez, con domicilio en Yerbal 5039, Lanús Oeste. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/1 Nº 92.555 v. 15/1/92

Ramiro Urrutia, con domicilio en calle Pereyra Lucena 2555, P. B. "A", manifiesta que se ha dejado sin efecto la transferencia del fondo de comercio del local sito en AVDA. MEDRANO 1580 de Capital Federal para el rubro Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y ampliación a Local de Baile Clase C con actividad complementaria según habilitación municipal autorizada por la M. C. B. A. por exptes. Nro. 3160290 y Nro. 31825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente que adquiriera a Marta Beatriz Lagos de Levi con domicilio en calle Viamonte 610, entrepiso con fecha 10/9/90. Reclamos de ley en Viamonte 1546 piso 5to. of. 501 Cap. Fed.

e. 10/1 Nº 92.475 v. 16/1/92

"B"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343. 1ro. 5. Cap. representada por C. R. Gómez. Avisan: Antonio Molina y Demetrio Molina, domicilio Brasil Nº 1302. Cap. Venden libre de toda deuda y gravamen y personal, negocio: Café-Casa de Lunch, Restaurante-Despacho de bebidas- Helados (sin elaboración (203-003) 002-001-004-202.009) sito en esta capital calle BRASIL Nº 1302/08 esquina SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1709 a: San-Bra S.R.L. (e/f) con domicilio en la calle Potosí Nº 3860, Cap. Reclamos de Ley en n/oficinas. Nº 905. Folio 189.

e. 8/1 Nº 92.472 v. 14/1/92

María Cristina Campoy, Escribana interina a cargo del Registro Nº 89 de Capital, hace saber: I) Que por instrumento privado del 7/10/91, don Jesús Rodríguez Carneiro, domiciliado en Beruti Nº 2837, Pta. Baja, Cap. Fed., vendió a don José Salvador Izquierdo, domiciliado en Beruti Nº 2828, 4º piso "A", Cap. Fed., el Fondo de Comercio para Rotisería ubicado en BERUTI 2837, Capital; y II) Por instrumento privado de la misma fecha, don José Salvador Izquierdo, vendió a don Alejandro Carlos Chalabe, domiciliado en Laprida Nº 1843, 9º piso "B" Capital, el citado Fondo de Comercio, libre de toda deuda, gravamen y personal. Habilitación Municipal Nº 42.151, del 10/7/91. Domicilio partes y reclamos Ley Escribanía Maipú Nº 71, 5º piso "A", Cap.

e. 9/1 Nº 92.613 v. 15/1/92

Se avisa que José Luis Rouco o Rouco Gómez vende a Edith Evangelina Testa, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en BONPLAND 2233, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, en Paraguay 5553 Dto. 1º, Capital. Domicilio de José Luis Rouco. San Pedro 1206 Saénz Peña (B. A.) Domicilio Edith Evangelina Testa. Paraguay 5553, Capital.

e. 9/1 Nº 92.631 v. 15/1/92

"C"

Adrián Edgardo Mazzani, con CI. Nº 6.136.294 y con domicilio en Superi Nº 2.835 de Cap. Fed. vende su negocio de Art. de Librería, Papelería, Impresos, Filatelia, Com. Min. de Art. Personales y para regalos, sito en la calle CABELLO Nº 3916 de Cap. Federal, al Sr. Héctor Ricardo Villarino con CI. Nº 7.228.613 con domicilio en la calle Núñez Nº 3.462 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y/o personal. Reclamos de ley en Mario Bravo Nº 517, Cap. Federal.

e. 8/1 Nº 92.463 v. 14/1/92

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., Representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. Avisan que: José María Espasandín, con domicilio en Cuba Nº 2943-47, Cap. Fed. vende a María Magdalena Pose Tedín, con domicilio en Ventura de la Vega Nº 3923, Dpto. "B", Cap. Fed., el Negocio de "Panadería Mecánica", de calle CUBA Nº 2943-47, Cap. Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas.

e. 8/1 Nº 92.503 v. 14/1/92

Lucía Sábate, abogada, comunica que Carlos Brogna (domicilio: Callao 693, Capital) vende a Eduardo Betoled (domicilio: Corrientes 1250, Capital) su quiosco sito en CALLAO 555. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J" Capital.

e. 9/1 Nº 92.573 v. 15/1/92

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, c/oficinas en Catamarca 177, 2º piso Nº 8, Capital, avisa: Angel Martínez Lorenzo, con domicilio en Argerich 2407, Capital, vende a Eduardo A. Fernández, con domicilio en Potosí 3860, Capital, el negocio de Bar y parrilla, sito en CARLOS CALVO 3002, Capital, libre de toda deuda y de personal. Reclamos de ley y domic. de partes, mis oficinas.

e. 9/1 Nº 92.554 v. 15/1/92

Se avisa que el Sr. José Marchese, transfiere el local de la calle CONDARCO 892/94 P. B. Rubro: Taller Mecánico, Soldadura Autógena y Eléctrica, al sr. Gustavo José Marchese, reclamos de ley por vendedor y comprador en Condarco 892/94 P. B. Cap. Fed. José Marchese Domicilio Condarco 892 y Gustavo J. Marchese domicilio Condarco 892.

e. 10/1 Nº 92.689 v. 16/1/92

"E"

Se avisa al Comercio que María Cotarelo Martínez, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2054, Pta. Baja, Dto. 3 de Capital Federal vende a Juan Garibaldi, con domicilio en Av. Caseros 485, piso 1º, Dto. "D" de la Capital Federal el Fondo de Comercio del "Hotel Familiar", sito en la calle ESTADOS UNIDOS 616, piso 1º de la

Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Av. Caseros 485, piso 1º, Dto. "D" de Capital Federal.
e. 8/1 Nº 92.473 v. 14/1/92

Se avisa que Mario Abel Rodriguez, DNI Nº 16.818.615, vende a Walter Isidro Casal, LE 7.823.112 y Ana María Repetto CI 4.721.426, con domicilio en Blanes 167, 1º, "6" de Capital, su quiosco, venta de cigarrillos y afines sito en ESMERALDA 390 de Capital. Reclamos Santa Fe 3283, PB "C", Capital. Domicilio del vendedor Ramón Franco 4274, Lanús, Buenos Aires.
e. 9/1 Nº 92.543 v. 15/1/92

"L"

Daniel Balsamo, domiciliado en Bariloche 849, Ramos Mejía vende a Guillermo González domiciliado en Lascano 2834, Capital, su quiosco sito en LIBERTAD 275, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J" Capital.
e. 8/1 Nº 92.504 v. 14/1/92

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, Martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alicia Fuentes, domiciliada en Lope de Vega 2623, Capital Federal, vende a Claudia Celina Arias, domiciliada en Fonrouge 2093, 2º "A", Capital Federal, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, empanadas, Papas fritas, Comercio Minorista, Despacho de Pan. Comercio Minorista: Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración), sito en LOPE DE VEGA 2623, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 9/1 Nº 92.552 v. 15/1/92

"M"

Propan representado por Esteban Teverovsky corredor público y martillero constituido en Florida 930, 3º "C", comunica que Rafael Mario De Presbiteris domiciliado en M. Acosta 1145 vende a Omar Ramón Gómez y Mario Jorge Gómez, domiciliados en Wahtt y Labardén, Moreno, Pcia. de Bs. As., Panadería Mecánica de M. ACOSTA 1145 CAP. Reclamos en el estudio del interviniente.
e. 10/1 Nº 92.708 v. 16/1/92

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Victor Hugo Capuccio mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Basilio Soto García, José María Soto García y Avelino Antonio Mouro Pastoriza con domicilio en la calle Av. Montes de Oca 1005 Cap. Fed. Vendieron con retroactividad al 18 de Noviembre de 1991, a los señores José Cura y Lucio Daniel Cura con domicilio en la calle Jujuy 125 piso 12 Dep. 79 Cap. Fed., el negocio de "Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados" de la calle MOLDES Nº 2495/99 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 10/1 Nº 92.700 v. 16/1/92

"O"

Por 5 días Dra. Marta H. Merluzzi, abogada, con estudio en Callao 563 1º "D", Cap. avisa que "Suamar Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" calle 11 de Septiembre 3599 Cap. vende a Eduardo Alberto Rivas, domiciliado en calle 11 de Septiembre 3599 Cap. y éste compra "en comisión" para "Aleed Sociedad en Comandita Simple" (en formación) calle 11 de septiembre 3599, fondo de comercio de farmacia y comercio minorista de artículos de perfumería y tocador denominada "Farmacia Suamar" calle 11 DE SEPTIEMBRE 3599, Capital, libre de pasivo. Domicilio partes y reclamos ley en negocio.
e. 9/1 Nº 92.605 v. 15/1/92

"P"

Julio Alvarez y Cía. S. C. representada por el Martillero Público José María Quesada con oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Marcelo López Calvo domiciliado en Güemes 4758 Cap. vende a María Angélica Siri domiciliada en Av. Rivadavia 2358 Cap. su negocio de Estación de Servicio y Garage sito en PUJOL 861/65 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.
e. 9/1 Nº 92.588 v. 15/1/92

Luis González, Contador Público Nacional, avisa por cinco días que José Pascual Corigliano y Héctor Domingo Mecca, con domicilio en Paraguay 4200 Capital, venden a Joaquín Carlos Rodríguez, con domicilio en Gutemberg 2640 Capital, el Fondo de Comercio de la casa de comidas, rotisería y venta de productos alimenticios y bebidas en general, sito en la calle PARAGUAY 4200, Capital Federal. Reclamos de Ley en Tucumán 335, Piso 11, Dpto. D, Capital Federal.
e. 10/1 Nº 92.680 v. 16/1/92

"R"

Arturo Mendoza Wilson, abogado con Estudio en Uruguay 435, 5º Piso "J", Capital Federal, avisa que "Lactours S.R.L.", con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 694, Piso 8º Of. "B", Capital Federal, vende a su socio mayoritario Luis Arturo Costa, domiciliado en Agüero 1862, 2º Piso "D", Capital Federal, la Agencia de Turismo que bajo la denominación comercial de "Travelog" opera en el domicilio de la vendedora. Reclamos de Ley en mi estudio.
e. 9/1 Nº 92.585 v. 15/1/92

"S"

Valentina Masner, domiciliado en Ayacucho 1360, Capital, vende a Francisco Virardi domiciliado en Scalabrini Ortiz 3257 Capital, su quiosco sito en SARMIENTO 816, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 8/1 Nº 92.505 v. 14/1/92

Se avisa que Eladio Puente Lorences vende su negocio de hotel denominado "Montecarlo Hotel" sito en calle SARMIENTO 2264 piso 1º Capital Federal, a don Carlos Gabriel Tobio. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, ... enero de 1992. Domicilio de ambas partes Sarmiento 2264 piso 1º Capital Federal.
e. 10/1 Nº 92.715 v. 16/1/92

"V"

Roberto Mario Barbieri, abogado avisa que Victor Fair y Duilio Blankleder domiciliados en Viamonte 840 Capital Federal, venden a Geraldo Raúl Mazzalomo domiciliado en San Lorenzo 1956, Martínez, Prov. de Buenos Aires; su comercio minorista de Productos alimenticios envasados, Bebidas en general envasadas, Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Artículos de limpieza; sito en VIAMONTE 840, Capital Federal. Reclamos de ley en Avenida Cabildo Nº 500, Capital Federal.
e. 8/1 Nº 91.230 v. 14/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACETOGEN S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 1991, dispuso aumentar el capital social por capitalización ₳ 4.000.000.000. proveniente de la cuenta ajuste integral del capital, mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 10.000. de valor nominal cada una, de 1 voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1ro. de octubre de 1991. En consecuencia el capital social ha quedado fijado en la suma de ₳ 6.000.000.000. Los títulos se encuentran a disposición de los señores accionistas, en proporción a sus tenencias, en la sede social de Carlos Pellegrini 675, 10mo. piso, Capital Federal.

El Apoderado
e. 9/1 Nº 92.560 v. 13/1/92

"B"

BAGLEY S.A.

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de acciones Ordinarias clases "A" y "B", que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 3/12/1991 y contando con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de la Sociedad ha dispuesto a partir del día 13 de Enero de 1992 proceder a la siguiente distribución: a) 30 % en concepto de capitalización Parcial del Ajuste Integral por el Ejercicio cerrado el 31/8/91, en proporción a sus respectivas tenencias; b) 10 % en concepto de pago de dividendo en acciones por el Ejercicio cerrado el 31/8/91, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa. Las citadas distribuciones se efectuarán sobre el total de acciones en circulación. Todas las acciones gozarán de dividendos y a toda otra acreencia que corresponda por ejercicios comenzados a partir del 1/9/91. Las fracciones menores de una acción se liquidarán en efectivo de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acreditaciones de las mencionadas distribuciones se efectuarán por intermedio de la Caja de Valores S.A. Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma, en: Calle 48 Nro. 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba, Córdoba 1402 Rosario y Sarmiento 165, Mendoza, donde a partir de las 48 horas de la puesta a disposición, los accionistas podrán retirar los respectivos certificados de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 15 horas, el titular, mediante presentación de su documento de identidad y si se trata de apoderado con la debida autorización.

Buenos Aires, Enero 2 de 1992.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.667 v. 14/1/92

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.

AVISO DE SUSCRIPCION

Emisión de acciones ordinarias V₳N 15.000.000.000

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1991, Acta de Directorio del 18 de noviembre de 1991, y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto, de V/N₳ 0,10 cada una, que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

Lugar de suscripción: en las oficinas de Bagnardi y Cía., Sarmiento 246, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 12.00 a 16.00 horas.

Plazo de suscripción: Será desde el 9 de enero de 1992 hasta el 7 de febrero de 1992.

Proporción: las acciones serán suscriptas en proporción de 1 nueva por cada 1,3333333 de tenencia, contra cupón Nº 9 de las acciones en circulación.

Precio y forma de integración: la suscripción es a la par y al contado. El monto mínimo de la suscripción es de 100 acciones.

Títulos a entregar: se entregarán certificados provisorios que llevarán adheridos cupones del Nº 1 al Nº 3, los que serán canjeados por títulos definitivos de acuerdo con los plazos legales establecidos. Las acciones que correspondan gozan de dividendos u otras acreencias desde el 1º de julio de 1991.

Derecho de acrecer: en caso de existir un sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará en proporción a los derechos de suscripción en firme en cada solicitud, debiendo procederse a la integración a requerimiento del Directorio. Si existiera saldo de emisión sin colocar, el mismo podrá ser ofrecido en iguales condiciones a terceros interesados.

Compromiso de colocación: no existe.

Otras informaciones: la oferta pública de esta emisión ha sido autorizada por Certificado Nº 15 de fecha 11 de diciembre de 1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos en materia de información. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con respecto al último estado contable presentado.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1 de junio de 1991 hasta el 30 de noviembre de 1991.

Precio máximo ₳ 4. el 21.8.91. Precio mínimo ₳ 2,90 el 4.10.91, último precio ₳ 3,35 el 16.10.91.

La cantidad de acciones operadas durante el último semestre calendario fueron de V/N ₳ 881.752.000.

Resultado del ejercicio al 30.6.91 (déficit): en miles de ₳ 28.613.167. Publicado el: 11.11.91.

Resultados no asignados al 30.6.91 (déficit): en miles de ₳ 7.709.142. Publicado el: 11.11.91.

Resultado 1er. trimestre al 30.9.91 (déficit): en miles de ₳ 3.280.377. Sin publicar.

Resultados no asignados al 30.9.91 (déficit): en miles de ₳ 11.020.356. Sin publicar.

Toda la información requerida a la situación económico-financiera de la Sociedad se halla incluida en el prospecto, el que se podrá obtener en Bagnardi y Cía., Sarmiento 246, 5º piso, Capital Federal.

El Presidente.
e. 9/1 Nº 92.572 v. 13/1/92

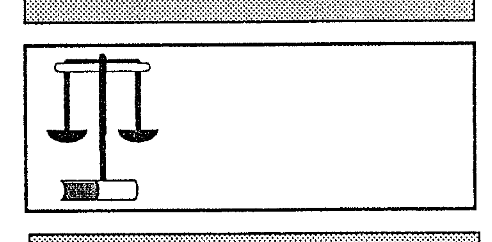
"R"

RADIO EMISORA CULTURAL Sociedad Anónima

Se comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/12/1991 resolvió el aumento de capital de ₳ 26.500.- a la suma de ₳ 110.000.000.- y la correspondiente emisión de ₳ 109.973.500.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 0,001 cada una, destinadas a suscripción e integración en efectivo en el acto. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en la sede social calle Arenales 2467, Buenos Aires, dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias.

El Directorio
e. 10/1 Nº 92.693 v. 14/1/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIO VAGLIO. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/12 al 19/12/91.
e. 9/1 Nº 87.825 v. 13/1/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de esta Capital en los autos TEXTIL NORESTE S. A. s/ Cancelación", hace saber: "Buenos Aires, junio 11 de 1991: "...dispónese la cancelación de los pagarés de que se trata librados por la firma: Nº 2194, librador Manufactura Textil Bossi S. A. domicilio Pte. Perón 2940, San Justo, importe u$s 2.186,19; Nº 2195, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.496,18; Nº 2274, librador Manufactura Textil, Bossi S. A., importe u$s 5.255,75: Nº 2279, librador Manufactura Textil Bossi S. A., importe u$s 6.120,95; Nº 2276, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 5.866,49; Nº 2314, librador Manufactura Textil Bossi S. A. importe u$s 2.351,72; Nro. 2472, librador Díaz Roberto E., domicilio Pierrestegui 2.723, Morón, importe u$s 5.000,00; Nro. 2578, librador Nayhi Soc. de hecho, domicilio Pasteur 3477 San Justo, importe u$s 5.601,64; Nro. 2579, librador Nayhi Soc. de Hecho, importe u$s 294,00; s/n. librador Esteltex de J. Coria, domicilio Avda. Grál.

Paz 15.199, Villa Madero, importe u$s 7.125,08; s/n librador Textil Redes, domicilio Avda. del Trabajo 5.948 Capital Federal, importe u$s 305,60. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Angel María Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/12/91 Nº 89.918 v. 13/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable en moneda extranjera Nº 890310004 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires con fecha 31/3/89 con vencimiento el 4/4/89 por un importe de u$s 8705, que se autorizará el pago del mismo a los Sres. RICARDO ENRIQUE ALCON y ROSA BLANCA FERREIRA una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos durante quince días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/1 Nº 91.201 v. 24/1/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, informa que en los autos "DEUTSCHE BANK AG. s/ Cancelación de Letra" con fecha 26 de noviembre de 1991 procedió a la cancelación de la letra de cambio extendida a la orden del Banco del Noroeste S. A., aceptada por el girado Multicrom, S. A., librada por Bayer Do Brasil y endosada a favor del Deutsche Bank Ag., Número 0460-PU por la suma de dólares estadounidenses 17.640. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/12/91 Nº 88.548 v. 15/1/92

JUZGADOS FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MARIO CANDIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción ley 23.737 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 16 de diciembre de 1991.
Rubén M. Sarlo, secretario federal.
e. 9/1 Nº 39 v.13/1/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DOMINICO S. A., Síndico Contador Horacio López Santizo, con domicilio constituido en Sarmiento 624 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1992. Se fijan los días 3 y 28 de abril de 1992 para la presentación de los arts. 35 y 40 respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/1 Nº 42 v. 16/1/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1221, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de MARTIN EDGARDO, DNI. 11.614.306, en la cual ha sido designado Síndico la Dra. María Angélica Navarro, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 13 de mayo de 1992 y 4 de junio de 1992, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de junio de 1992 a las 9:00 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C.: 96:2). Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95:7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94:4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Firmado: Juan Roberto Garibotto. Juez Nacional.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/1 Nº 20 v. 14/1/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica la declaración de quiebra de BEANT S.R.L. con sede legal en Pasaje El Quijote 2538, Capital Federal, fijando plazo hasta el 10 de abril de 1992 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 19 de junio de 1992, a las 9:30 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual Agapito Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14 C de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 8/1 Nº 22 v. 14/1/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8 de la Capital Federal, hace saber que el 7 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de SARA HAYDEE MESRY, habiendo sido designado Síndico de las actuaciones el Dr. Diego Bosch, con domicilio en la calle Pasaje R. Rivarola 140, Piso 1ero., Dto. 2 de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 16 de marzo de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Fíjase el plazo para la presentación del informe de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 6 de abril y 29 de abril de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 21 de mayo de 1992, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/1 Nº 23 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1221, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de SURQUEANDO S.A., en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días de 14 de mayo de 1992 y 5 de junio de 1992 respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 29 de junio de 1992 a las 10,00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con aquellos acreedores que concurran (L.C.: 96:2). Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas, c) Constituya el domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95:7). d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Firmado Gerardo G. Vassallo, Juez Nacional.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/1 Nº 25 v. 14/1/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari (interino), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "FELIX ALEJANDRO ZANNOL". Síndico: Dr. Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Viamonte 927, piso 5º "A" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1991, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 26 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "S.A. FELIX ZANNOL". Síndico: Antonio Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220, piso 4º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1992, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 27 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "KONISHI S.A.". Síndico: Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422, piso 1º "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1991, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 28 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "ADRIANA ISABEL ACQUISTO DE ZANNOL s/Conc. Civil Liquidatorio". Síndico: Dr. Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Viamonte 927, piso 5º "A" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de abril de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de julio de 1992, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 y 10 de mayo/junio de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término de los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas

de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/1 Nº 29 v. 14/1/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días que en autos "BARBARELLA S. A." s/ Quiebra, se ha dispuesto que hasta el quinto día de haber finalizado la presente publicación, deberán presentarse los acreedores verificados en el que fuera concurso preventivo de Barbarella S. A., a efectos de manifestar los montos que ya hubieran percibido y las fechas de dichas percepciones.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 6/1 Nº 11 v. 7/2/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de AKSELRAD NOECH, habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Hugo Pujol con domicilio en la calle Esmeralda 634, 7º piso "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de mayo de 1992, a las 10:00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 10 de abril de 1992 y el día 6 de mayo de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en el término de 48 horas el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/1 Nº 31 v. 14/1/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de COMEXCO S. A., cuyo Síndico es el Dr. Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 9 de marzo de 1992, fijándose la Audiencia para la Junta de Acreedores el 14 de mayo de 1992, a las 9 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal. Asimismo se ha fijado Audiencia de Explicaciones el 5 de febrero de 1992, a las 10 horas, para que los administradores de la fallida brinden las explicaciones que se le requieran. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas, cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551, y ponga a disposición del Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de 48 horas se lo pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 9/1 Nº 33 v.15/1/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiera de MEIRUN SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Arenales 3825, P. B., Capital Federal. Síndico: Contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 22 de Junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 28 de Julio de 1992 y 19 de Agosto de 1992, respectivamente. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el día 10 de setiembre de 1992, a las 08.00 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida, a sus integrantes y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, en el plazo de 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país de los integrantes de la fallida, sin autorización previa del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 10/1 Nº 43 v. 16/1/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 24 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de Guidi de Rabi María Olga Olimpia (C.I. 7.551.523) y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "GUIDI DE RABI MARIA OLGA OLIMPIA (C.I. 7.551.523) s/Quiebra"; para que hasta el día 10 de abril de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de junio de 1992, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Síndico: Luis H. Mussi, con domicilio en la calle Montevideo 595, 7º "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/1 Nº 35 v. 15/1/92

Nº 24

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8o., hace saber que con fecha 26 de Diciembre de 1991, le ha sido decretada la quiebra a PARQUES INTERAMA S. A. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de la misma para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico Alejandro G. Rechanik, con domicilio en Paraná 425, piso 10, frente. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 10/1 Nº 44 v. 16/1/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica que en los autos "OLIVEIRA, RAMON OSCAR s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha calificado la conducta de RAMON OSCAR OLIVEIRA en culpable y fraudulenta en los términos previstos en los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 5. Publíquense edictos por cinco días, sin cargo, en los términos del art. 248 Ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 8/1 Nº 32 v. 14/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial comunica por cinco días; que en los autos caratulados: "GLIKIN, LEONARDO s/ Quiebra", Expte. Nº 18.046, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 del Suscripto, se ha decretado la quiebra de Leonardo Glikin con fecha 18 de diciembre de 1991, se ha fijado plazo hasta el 8 de abril de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; se ha fijado fecha para la audiencia de Junta de Acreedores para el día 17 de junio de 1992 a las 9,30 horas, la que se realizará con los que concurran. El Síndico designado es el Contador Armando Antonio Desanto con domicilio en Uruguay 485, 4º "A", Capital, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 y 26 de mayo de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario
e. 9/1 Nº 36 v. 15/1/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de José Glikin, en los autos caratulados: "JOSE GLIKIN s/Quiebra" Expte. Nº 18039, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Antonio De Santo, con domicilio en Uruguay 485 Piso 4º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 8 de abril de 1992 inclusive. Se señaló la audiencia para la reunión de la junta de acreedores que se celebrará el día 17 de junio de 1992 a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, si la hubiere. Se hace saber además que se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico y acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la Junta.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 9/1 Nº 37 v. 15/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/1/92 - Vence: 13/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27.12.91	LEONILDA PILAR PINTOS	91.255
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27.12.91	DAVID ARGENTINO DE ANSO	91.268
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27.12.91	VICENTA ELVIRA STAMATO	91.269
6	12	Juan Luis Arito	16.12.91	FELIPA RAMONA QUINTANO DE REDAELLI	91.262
6	12	Juan Luis Arito	30.12.91	JUAN ARISTIA	91.271
6	12	Juan Luis Arito	30.12.91	EFRAIN WOLF GOTLIB	92.493
6	12	Juan Luis Arito	19.11.91	HILDA MARÍA CARRARO O HILDA MARÍA CARRARO DE BONAFEDE	92.510
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27.12.91	MOISES SANCARI	92.466
27	53	Roberto Parrilli	17.12.91	CELESTINO SARIA	91.266
30	59	Santiago González Balcarce	27.12.91	RICARDO MAURICIO SPANIER	91.223
32	UNICA	Gabriela A. Iturbide	30.12.91	ADELA MARZA ESPEJO	91.261
34	UNICA	José María Pérez	17.12.91	GIACCHI DE RAO, BLASA	92.480
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.12.91	ROSA VISCHI	91.276
35	65	Juan T. Battini Vidal	30.12.91	ROLANDO MARINO ARISTIDES CAPELLI	92.522
37	67	Gustavo Daniele	27.12.91	ANIBAL CESAR FRATANTONI	91.263
37	67	Gustavo Daniele	30.12.91	PEDRO ALBERTO FERRER OLIVA	92.528
40	70	Carlos E. Antonelli	10.12.91	JOSE BOIDO	92.485
47	77	Silvia R. Rey	28.11.91	TERUICHI MIYASHIRO	92.462
50	UNICA	Juan C. Insua	30.12.91	RAMONA NORMA DEL VALLE GUTIERREZ DE CHYRIKINS	92.491
53	83	Elsa Isabel Miranda	01.11.91	MARIA JOSEFA BRAÑAS	91.272
55		Olga María Schelotto	13.12.91	RAMON BALBINO GARELLI KOHLER	91.264
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.12.91	MARIA ELEUTERIA CASTRO	92.457
64	94	Liliana E. Abreut de Behr	27.12.91	ROBERTO CARLOS FOLCO	92.507
69	99	Nora O. González de Roselli	17.12.91	GILDA ROMEO DE GERMINO	91.236
70	UNICA	Julio A. Auliel	30.12.91	MARIA LUISA FLORENTIN	92.524
72	102	Daniel H. Russo	13.12.91	LAURA MARIA BARTOLETTI	92.511

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
75	105	María Inés Lezama	26.11.91	JOSE SUAREZ GOMEZ	92.527
78		Isabel E. Nuñez	30.12.91	LUIS FRANCISCO GIUNTA	92.460
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17.12.91	ESTEBAN ARTURO CORDEU	91.267
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	20.12.91	CONCEPCION CHIRICO	91.237
97	28	Guillermo C. Mercado	31.12.91	GUILLERMO RAMON SAN SALVADOR	91.270
99	32	Luis Pedro Fasanelli	11.11.91	MARIA ESTHER TEGLIA	91.229
103	39	Luis José Carballido	27.12.91	CESAR RAUL OJEDA	92.477
108	56	Daniel Ruben Tachella	16.12.91	PERLA TAUBE y don SIMON WYCZYKIER	92.508

e. 9/1 Nº 4 v. 13/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/1/92 - Vence: 14/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	UNICA	María Isabel Benavente	16/12/91	CARLOS EDUARDO CORREA LUNA	92.590
18	35	Iiris. A. Pini de Fusoni	30/12/91	EMA LUCIA NESHA	92.556
20	40	Celia Angeles Pérez	27/12/91	ALEJANDRO ANTONIO MANUEL CACABELOS	92.586
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/12/91	MARGARITA SOSA	92.539
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	17/12/91	ROGELIO GARCIA	92.576
36	66	Guillermo Valentini	09/12/91	FONOLLOSA ALBERTO ALFONSO	92.581
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	20/12/91	FRANCISCO ANTONIO AFRICANO	92.603
48	78	Ana María Himschoot	04/12/91	MAGDALENA CAROLINA CASTRO	92.549
49	79	Virginia Simari de Landó	30/12/91	PASCUAL KRIGUN	92.592
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/12/91	ELISA HILCHEF	92.551
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/12/91	CLARA CAPUTO	92.538
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/12/91	INES ANTONIA MATO	92.633
99	32	Luis Pedro Fasanelli	16/12/91	JAIME GLEMBOCKI y ETEL FRADEL WEINRAUB	92.642
101	UNICA	María Isabel Millán	18/12/91	AMELIA LUISA LAPASTORESSA de PUTORTI	92.591

e. 10/1 Nº 5 v. 14/1/92

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso, de Capital federal, comunica por dos días en autos caratulados "DORCHESTAL TRAIDING S.A. C. c/GOMAC S.A. s/Ejecución hipotecaria", expediente 32.904 (Reservado)", que el martillero público Daniel Marcelo Alfonso Martínez Natale, rematará el día 7 de febrero de 1992, a las 11 horas, en el salón de la Planta Baja, de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1235, de Capital Federal, una Fracción de Campo, ubicado en la Localidad de Cardales, partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, en el cuartel III, Fracción de campo Parcela 266 a, inscripta en la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Economía, Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, Dominio matrícula 4652 del año 1990, Partido de Campana. Se compone la fracción 266 a, según cita su título con el plano aprobado bajo la característica 14-27-90,de dos fracciones, una Nore y otra Sud, con una superficie total de 1017 hectáreas 6 áreas 94 centiáreas. Se debe impuesto Municipales a la fecha del 15/10/91 la suma de Australes sesenta y nueve millones novecientos cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y tres (A 69.959.353), a fjs. 67 figura el Informe de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, que no arroja saldo deudor al mes de octubre. En la fracción que según mandamiento de constatación se encuentra desocupada, se hallan los siguientes bienes: Alambrado perimetral de siete hilos y está dividido en 6 potreros con alambradas de cinco hilos en buenas condiciones en un 70 %, tranqueras de madera en un buen estado de conservación les falta pintura, manga, una construcción de material de 120 m², compuesta de: dos galerías, 3 dormitorios, estar, cocina y baño, con molino para provisión de agua, luz eléctrica. Hay también un galpón de chapa, de 20 x 50 mts., con altura de techo de 6 metros, en perfecto estado. Otro tinglado de 10x30 mts. También de chapa, en regular estado de conservación. Todo en el estado en que se encuentra "Ad Corpus". Base: U$S 500.000.- Seña: 30 % en concepto de seña. Comisión: 3 %. Sellados de Ley. Todo al contado y al mejor postor en efectivo, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de Compra-Venta. El Comprador deberá constituir su domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, donde se tendrán por válidas las respectivas providencias en forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P.C.C. En el auto de subasta se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (art. 560,567, 568, 570, 571, 576, 578, y 582 del C.P.C.C.) Visitar todos los días de 10.00 a 12.00 horas en la fracción de campo, o combinar para visitarlo o realizar las consultas con el Martillero Daniel Martínez Natale, 551-3875 R. Freire 1865-7º "A"-Capital Federal o en el expediente 32.904 (reservado).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/1 Nº 92.686 v. 13/1/92

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezza, Secretaría Unica a cargo del suscrito, comunica por dos días en los autos caratulados: "GUIBAUDI HUMBERTO VICTOR ANTONIO c/VINOCUR JORGE MIGUEL s/Ejec.". Exp. Nº 183.674, que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el día 5 de Marzo de 1992, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital el inmueble ubicado en la calle Esteban Bonorino 28/30/32/34 piso 4to. "A" Capital, Matrícula FR 5-17.432/16 consta living comedor, tres dormitorios, cocina, dos baños instalados, y balcón corrido a la calle, en buen estado de conservación. Sup. Total 74,07; Porc. 3,31 % Condiciones de Venta: Al Contado y al mejor postor, Base U$S 26.492 o su equivalente en australes, tomando como parámetro el dólar billete tipo comprador al día anterior hábil a la subasta Seña 10 %, Comisión 3 % Sellado de ley El saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses, o su equivalente en australes tipo comprador del día anterior. Adeuda por O.S.N. Aus. 529.432 Fs 70 Imp. Municipal Aus. 42.050,51 Fs. 75 más sus actualizaciones. No registra deudas por expensas a Fs. 172.- Exhibición dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 15.00 a 17.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 10/1 Nº 92.685 v. 13/1/92

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103 con asiendo en la calle Paraguay 1536 piso 4º de Capital Federal cita a la subasta a realizarse el próximo día 18 de febrero de 1992 a las 11.00 horas en el salón de subastas ubicado en la calle Humberto Primero 2042/46 de Capital Federal. Días de visita de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas.

Se trata del inmueble ubicado en la calle Plumerillo 3605 esquina Laguna de esta Capital que se encuentra ocupado y que consta de tres dormitorios, living comedor, cocina, dos baños, garage, patio y terraza y se encuentra en muy buen estado de conservación.

El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires abril 17 de 1991... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín dejándose constancia en los mismos las condiciones físicas y de ocupación del inmueble a subastar... Fdo.: Zulema Wilde, juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 10/1 Nº 41 v. 13/1/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES — $ 7,40,-
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80,-

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85,-

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30,-